LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
de la CRONICA DE LA MODA y DE LA MUSICA.
1'50 PESETAS AL MES.
En Prov., 6 trimestre. Ultramar y Est., 12.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se reciben esclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

AÑO XXXV. NUM. 9475 — MADRID SABADO 1.° DE MARZO DE 1884 — OFICINAS: FACTOR, 5

VINOS ARTAZA. SIN YESO. ARENAL, 2.
Vinos de mesa tintos desde 9 ptas. los 16 litros; blancos desde 10 ptas: se sirven á domicilio.

DOLOR DE ESTÓMAGO
acedías, malas digestiones, vómitos, se curan con los acreditados *Polvos antigastrálgicos de Romeo*. M. García, Tetuan, 15, y principales boticas.

NUEVO Y GRANDIOSO ALMACEN DE CAMAS, Y MAQUINAS PARA COSER.—Desde una peseta semanal. En estos artículos nadie compite con LA GRAN BRETAÑA, PLAZA DE SANTA ANA 1, esquina calle Gorguera; 32, Espoz y Mina, 34, y Fuencarral, 102.

CAMIONES Y CARROS.
14—TETUAN—14.

CAMAS DE HIERRO DESDE 12 PESETAS. Plaza del Progreso, 5, fábrica.

LA LINERA
Especialidad en lencería. Precios ventajosos.
PRINCIPE, 12.

CEPA DE MACON
de Francisco Gil de Reus,
DEPÓSITO CENTRAL 4 FLORA

MADAME ANTOINE
limpia la dentadura por 6 rs. y coloca piezas americanas desde 16 rs. Infantas, 12, 2.

HOY Y MAÑANA
estará espuesto en los salones espresos de los almacenes del LOUVRE, Fuencarral, número 2, el elegante equipo de novia, confeccionado y bordado por encargo de la señorita F. L., en los renombrados obradores de esta predilecta casa, la primera y más importante de todas las de su ramo, como lo prueban los continuos aunque hasta hoy inútiles esfuerzos por copiar su especialidad é imitar sus perfecciones.

EDICION DE LA TARDE
DE AYER 29 DE FEBRERO

La AGENCIA FABRA ha comunicado hoy por la mañana á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS:

Lóndres, 28.

Cámara de los Comunes.—El ministro del Interior, sir Wernon Harcourt, confirma el descubrimiento de una máquina infernal en la estacion de Charing Uross de esta ciudad.

Añade que se ha descubierto otra entre la estacion y el gran ferro-carril del Desle.

Manifiesta que la dinamita contenida en las cajas, en opinion de los peritos, es de fabricacion norte-americana, y que las dos indicadas máquinas infernales, y la descubierta en la estacion Victoria hace pocos dias, son de construccion idéntica.

Amsterdan, 28.

El periódico el *Handelsblad* desmiente el rumor de que los reyes de los Paises-Bajos tengan intencion de hacer un próximo viaje á España.

Lóndres, 29.

Las noticias recibidas de Suakin durante la noche última, no confirman la que dá ayer el *Globo*, de Lóndres, acerca de un combate ocurrido cerca de Trikitat, entre las tropas inglesas mandadas por el general Graham y las sudanesas que tienen por caudillo á Osman-Digma.

Se considera, sin embargo, inminente un encuentro en el Teb, pues los ingleses se están preparando para acometer al enemigo.

Cámara de los Comunes.—Sesion de la noche última.—El primer ministro, Gladstone, presenta un proyecto de ley de reforma electoral en Inglaterra.

Segun dicho proyecto, se hace estensivo el derecho electoral á dos millones de habitantes que carece de él.

Si se aprueba este proyecto, se cree que en las próximas elecciones tendrán mayoría los liberales.

Un periódico de Aragon dice que para calmar los recelos y desconfianzas que han surgido en Aragon sobre la construccion del ferro-carril de Canfranc, el señor marqués de Ayerbe vió al Sr. Cánovas, quien le manifestó que el gobierno español, en atencion á haber ya sobre el asunto una ley votada en Córtes y una inauguracion de las obras autorizada por el rey, sostendria el citado ferro-carril de Canfranc con preferencia á cualquier otro.

En Binefar (Zaragoza) ocurrió dias pasados un lamentable suceso entre la familia de Manuel Maza y cinco jóvenes, saliendo heridos de la contienda el hijo menor, que lo fué gravemente por arma blanca, la esposa y la hija del Maza, que recibieron golpes en la cabeza, no habiendo acontecido más desgracias, porque acudieron los vecinos á evitarlo.

Han llegado á Madrid los Sres. D. Cárlos Larios, D. Joaquin Ferrer y D. Ricardo Larios, para seguir gestionando la resolucion de los asuntos relacionados con las obras del puerto, y de los cuales se viene ocupando con tanta constancia la junta representante del comercio y la industria.

Dicen de Granada que resueltamente se presentará la candidatura de D. Juan Montilla por el tercer lugar de aquella circunscripcion.

El magistrado de la audiencia de Zaragoza, Sr. Aragonés, ha tenido la desgracia de perder á su hija Angeles.

En la madrugada del mártes dicho señor y su simpática hija Angeles abandonaban los salones del casino Mercantil, donde habían pasado una velada deliciosa, y no bien trascurrieron algunas horas cuando aquel ser que llenaba las aspiraciones del bondadoso padre, dejaba de existir.

Los directores de la *Montaña* y el *Porvenir* dirigieron al gobernador civil de Madrid una consulta sobre si podria celebrarse la asamblea de la prensa republicana, y el señor conde de Toreno les contestó anteayer 27 del siguiente modo:

«Vista la instancia que con fecha 25 dirigen ustedes á este gobierno manifestando que proyectan celebrar en esta capital una asamblea de la prensa republicana, y suplican una aclaracion á las dudas que lealmente se les ocurren respecto á si se consentirá por las autoridades la mencionada reunion;

Resultando que en la instancia referida manifiestan esplícitamente que el objeto de la asamblea en proyecto sería la condicion de los partidos que defienden la responsabilidad y amovilidad de todos los poderes del Estado;

Y considerando que semejante propósito es contrario á los preceptos de la Constitucion, y por consiguiente la realizacion de aquellos constituiria un delito penado por el Código, debo manifestarles con la misma lealtad con que ustedes hacen la consulta, que por este gobierno de provincia no se consentirá la realizacion de la proyectada asamblea.

Dios guarde á ustedes muchos años. Madrid 27 de febrero de 1884.—C. de Toreno.—Señores directores de los periódicos la *Montaña* y el *Porvenir*.»

En el teatro del Circo de San Sebastian se ha estrenado una ópera titulada *Pudente*, música de D. José A. Santesteban y letra de D. Serafin Baroja.

Hé aquí el juicio que merece al *Urumea*:

«En resúmen la sinfonía es delicadísima, el primer coro notabilísimo, los duos de bajo y baritono y tenor y bajo pueden cantarse ante el público más exigente con la seguridad de obtener completo triunfo. Las transiciones están hechas con suavidad y gran maestría y los dos preludios son muy melódicos y de gran efecto.

Al final de la ópera fueron llamados á la escena los autores del *Pudente* y los pintores de la soberbia decoracion, presentándose el autor del libreto, que se hallaba entre los coristas, y apareció vestido de esclavo romano.»

Han informado mal á nuestro estimado colega el *Correo*, respecto del asunto de la subasta de acopios para una carretera en la provincia de Leon, á que se refiere un suelto de su número del 25. Contra un acuerdo del gobernador civil sobre dicho asunto se interpuso el recurso de alzada que, segun las disposiciones vigentes, procede y debe resolverse por la direccion general de Obras públicas. Este centro estimó justa la reclamacion y en uso de sus atribuciones, mandó que se adjudicara el remate al reclamante que habia protestado. Si, pendiente ese recurso, se otorgó la escritura y se han hecho acopios, no es culpa de la direccion; y como no ha habido rescision de contrata, que es donde procede lo de pago de herramientas, claro es que no se podia dar ninguna órden sobre este punto.

La *Izquierda dinástica* haciendo un caso que no merecen los rumores de disidencias políticas en el gobierno acogidos por otros periódicos, dice hoy lo siguiente:

«Si hiciéramos política maquiavélica, de seguro que jalearíamos á los ultramontanos, y trabajaríamos por el triunfo de la política que representan, pero nosotros preferimos que el Sr. Cánovas sea lo que ha sido siempre. Conviene más al país y á las instituciones que en la lucha entablada entre el señor Pidal y el Sr. Romero Robledo, triunfe el último y que imprima carácter á la situacion. Y si las desavenencias que hoy existen entre los ministeriales acaban, conviene que ceda y transija el Sr. Pidal, que representa una política precursora de desastres y desdichas.»

La resolucion de las incidencias del actual reemplazo y revision de los años anteriores, que ha de tener lugar en la diputacion provincial de Madrid, se verificará los dias que á continuacion se espresan:

Dia 3 de marzo, Audiencia y Buenavista.—Dia 4, Centro y Congreso.—Dia 5, Hospital.—Dia 6, Inclusa.—Dia 7, Latina.—Dia 8, Palacio.—Dia 10, Hospicio.—Dia 11, Universidad.

Desde el 12 al 31 del espresado mes se resolverán las incidencias de los demas pueblos de la provincia.

Ya se han circulado en Sevilla los programas para las carreras de caballos que se han de verificar en el hipódromo de Tablada con motivo de la feria de aquella capital, los dias 21 y 22 de abril próximo.

En cada uno habrá cinco carreras, con premios desde 500 pts. á 5000.

Mañana marchará á Sanlúcar de Barrameda S. M. la reina doña Isabel II, donde piensa pasar unos dias en union de los señores infantes duques de Montpensier.

Además de su camarera mayor la señora duquesa de Híjar y del jefe de su real casa, señor marqués de Villasegura, acompañarán á la augusta señora en el viaje el Sr. D. Camilo Polavieja, capitan general de aquel distrito, y el Sr. D. Angel Topete, capitan de navío y comandante de marina de la provincia.

Ha llegado á Granada, para visitar el distrito de Albuñol, por donde se presenta candidato el ex-gobernador de Madrid Sr. Aguilera.

Dice el *Liberal* que el Sr. Martos se opone resueltamente á todo conato de disidencia que puedan intentar los amigos del duque de la Torre, ya sea en cuestion de principios, ya en cuestion de conducta.

Se empeñan los periódicos de oposicion en que ha de haber disidencia en el ministerio apropósito de la cuestion electoral, y dice el *Globo* de hoy:

«Presumen algunos diarios no fusionistas ni republicanos, sino monárquicos-independientes, que la discordia nace de motivos electorales y que está al frente de ella con su austeridad característica el señor Silvela, de cuyas ideas participan sus colegas de Guerra, Fomento y Estado; otros, en cambio, afirman que hay distritos en donde se presentan candidatos apoyados por el presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia, contra los cuales se dispone á luchar el señor Romero Robledo; y no falta quien asegure que en ciertas provincias harán cruda guerra á los elementos é influencias oficiales los comités conservadores.»

Todo esto que dice el *Globo* y algo más que añade sobre disidencias ministeriales en la cuestion electoral, es completamente falso. El ministerio, segun acuerdos tomados anteriormente, apoyará resueltamente á los candidatos que vengan propuestos por los comités conservadores, y este apoyo no pasará de lo que exijan la imparcialidad más severa y la libertad más absoluta en materia de elecciones.

Dice el *Liberal* de hoy:

«Casualmente se reunieron ayer tarde en el despacho del señor presidente del Congreso algunos ex-ministros fusionistas. Se conversó sobre la política de actualidad, y el señor Sagasta tuvo una vez más ocasion de cerciorarse de que la idea de la reunion de las mayorías de ambas Cámaras no encuentra muchos partidarios entre los padres graves del fusionismo. Algunos de ellos, y de procedencia constitucional, combaten con gran energía el pensamiento, á pesar de las declaraciones casi públicas que en favor de la reunion ha hecho el Sr. Sagasta.»

Dice un periódico de Navarra que ha recibido una carta, en la que se dice que ha estado á punto de perecer en alta mar, por efecto de un naufragio, el Sr. D. Miguel Itúrbide.

El dia 6 de febrero embarcó en Saint-Nazaire, á bordo del vapor del mismo nombre, con rumbo á La Guayra (Venezuela).

En los primeros dias no ocurrió novedad digna de mencion; pero el 11 se desencadenó un temporal horrible que obligó al capitan á arrojar al mar unos 200 bultos entre pipas de vino y otros artículos.

El 12 continuó agitada la mar, y el 13, á media noche, llegaron los elementos á todo su furor, viéndose obligada la tripulacion á arrojar todas las mercancías, un lanchon, los botes salva-vidas y los equipajes de los tripulantes.

Fácil es de comprender el pánico que se habria apoderado de aquellos pasajeros: hubo cuadros desgarradores como el de una madre rodeada de cinco hijos á quienes creia ver ya arrebatados por las aguas; mas cuando ya todos esperaban su muerte próxima, divisaron al dia siguiente el magnífico puerto de Horta en la isla Frayal, una de las Azores, donde pudieron arribar no sin grandes dificultades, para continuar su viaje á los pocos dias.

La seccion de medicina de la Academia Médico-Quirúrgica Española celebra sesion mañana á las ocho y media de la noche en su local, Montera, 22, bajo, continuando la discusion del caso práctico del Dr. Perez Ortiz, en la que tomaron parte varios socios.

El Dr. García Diaz presentará el tema siguiente: «Arte de conducir heridos en las ciudades y en campaña. El problema de los buques de guerra, aparato de invencion contemporánea y sillon-camilla automático.» Continuará la discusion del tema pendiente de la seccion tomando parte los Sres. Pinilla Iglesias y Castelo (D. Fernando).

El delegado del gobierno en Cartagena ha prohibido el juego, ordenando la persecucion de los que se reunian en diferentes establecimientos, infringiendo la ley.

Tambien ha dispuesto que á las diez de la noche se cierren las casas donde se albergan gentes de mal vivir, prohibiéndolas permanezcan durante el dia á las puertas de las casas con escándalo de los mismos.

La real academia de Medicina celebrará sesion pública el sábado 1.° de marzo próximo á las ocho de la noche, en su local, calle

---

Llevaba en sus brazos al niño perfectamente abrigado.

El doctor, á pesar de su edad, caminaba rápidamente á través de la campiña desierta, y se dirigia á una granja aislada en medio del campo. A medida que se acercaba á ella, los ladridos de un perro dejábanse oir, y la furia del animal se redoblaba por momentos.

—Hé aquí un guardian—pensó el doctor,—que no dejará robar los carneros del tio Eloy.

Llegó hasta la habitacion, en la que no se advertia luz ninguna por las rendijas de la puerta y las ventanas, mientras el perro, encerrado en el establo, llegaba al estremo de la cólera.

El médico buscó una piedra y dió con ella cinco ó seis golpes en la puerta para despertar á los habitantes de la casa, y que tenian un sueño tan pesado que no lograba despertarlos el ladrido de su vigilante guardian.

Pasaron algunos minutos y se oyó el pesado andar de unos piés calzados con gruesos zapatones, y una voz cascada preguntó:

—¿Quién llama?...

—Soy yo, padre Eloy.

—¿Y quién sois vos?

—El doctor Faugel.

Una esclamacion de alegría resonó dentro de la casa, seguida de estas palabras:

—¡Aguardad!... ¡aguardad, mi querido salvador, abriré al momento!

Oyóse el crugido de un fósforo, descorriéronse los cerrojos, y el médico entró en una pieza que servia, á la vez, de sala y cocina, aún tibia por el calor del hogar, en torno del cual pasan la velada los aldeanos del Franco Condado.

El tio Eloy, de pié, con su farol en la mano, en mangas de camisa, era un anciano calvo, de rostro arrugado como manzana de invierno, y que denotaba en aquel momento la más viva satisfaccion.

Algunos años ántes, el tio Eloy, desahuciado por los médicos, habia oido hablar del doctor Faugel, le rogó que viniera á la granja, y en efecto, le sacó de entre las garras de la muerte.

Desde entónces el tio Eloy llamaba al doctor su salvador, y pedia á Dios una ocasion en que poder manifestarle su reconocimiento.

Apenas habia penetrado en la cocina, dió al doctor tan estrecho abrazo, que este hubo de decirle:

—Cuidado, cuidado, tio Eloy; vais á ahogar al niño.

—Es verdad, es verdad. ¡Pobre criatura! ¿Le traeis vos mismo?

—Sin duda; ya os dije hace ocho dias que os le traeria una de estas noches.

—No tengais cuidado; será tratado en nuestra casa como el hijo de un príncipe.

—Así lo espero; llamad á la nodriza.

—Voy, voy, señor doctor; ántes de dos minutos estará aquí Francisca; el niño almorzará y os juro que no habrá perdido nada por esperar.

Y el tio Eloy desapareció con el farol, dejando al doctor con su preciosa carga en profunda oscuridad.

El rato que aguardó fué breve; poco despues llegaba Francisca con su falda de lana, una chambra de percal, el pelo recogido bajo una cofia del pais y restregando sus ojos aún mal abiertos.

Era una frescota aldeana de veinte años, cuyo rostro un tanto vulgar denotaba salud y buen carácter. Nieta del digno arrendador y casada hacia un año, tenia un niño de tres meses. El doctor Faugel habia ido hacia unos dias á preguntar al padre Eloy si Francisca querria encargarse de criar á un niño que iba á nacer, y cuya madre, demasiado débil, no podria criarle.

Conocido el agradecimiento del padre Eloy, la respuesta no podia ser dudosa, y la proposicion fué acogida con entusiasmo

—No podemos rehusaros nada, señor doctor;—dijeron aquellas buenas gentes;—y si quereis darnos algo, lo tomaremos por respeto; pero aun nos dejariais más agradecidos no dándonos nada.

Este desinterés no es cosa comun entre aldeanos; pero la escepcion dá valor á la regla.

El doctor Faugel tendió el niño á Francisca y dijo:

—Aquí teneis, hija mia, el niño de que os hablé, y cuya desgraciada madre ha muerto en el instante de darle á luz. Es huérfano, no tiene á nadie en el mundo mas que á mí y le recomiendo á vuestro buen corazon.

—¡Ah!—esclamó la sencilla aldeana—yo le querré tanto como le querria su madre, tanto como al mio; podeis contar con que serán hermanos.

Y sin añadir una palabra más cubria al niño de besos y le acercó á su seno.

—¿Cómo se llamará?—preguntó el tio Eloy.

—Armando—repuso el doctor—porque yo seré su padrino; el bautizo tendrá lugar pasado mañana en la capilla de los reverendos padres de Nuestra Señora de Gracia y yo mismo cumpliré con las formalidades del registro civil.

Tres semanas despues de aquella noche en que el hijo de Sebastian Gerard vino al mundo, el doctor anunció al conde de Franoy que Blanca estaba restablecida y Berta podia volver á su casa.

El general, muy gozoso al ver cesar su vida solitaria, apresuróse á llevarse á su hija, hermosa siempre, á pesar de la palidez y la melancolía que cubria su semblante.

El anciano, distraido una temporada de sus proyectos por tantas sombrías preocupaciones, no renunciaba al deseo de asegurar el porvenir de Berta por medio de un matrimonio; y aunque ya no habia que pensar en el marqués de Flammaroche, habia otros muchos partidos brillantes en que poder elegir.

—¿Qué piensas, hija mia—dijo un dia el conde,—del jóven baron de Gevigney?.. Su familia es de la primera nobleza, y de él aseguran que es un perfecto caballero.

—Padre mio,—respondió la niña con el acento de una firme resolucion,—si quieres ser buen para mí, no me hables ni de ese, ni de otro; ¡no me casaré jamás!

XXV

Cuatro años han pasado, y durante ellos ningun suceso digno de ocupar un lugar en nuestro relato ha venido á variar la vida de nuestros personajes; uno solo, de los colocados en segundo término, ha desaparecido; y en el humilde cementerio de Hautmont, al lado de la tumba donde Sebastian dormia su último sueño, reposa ya el padre Gerard bajo una losa nueva, en la que está

acabado por persuadirse de que Sebastian mentia al pretenderse amado de la niña.

—Todo lo más,—se decia,—en su inesperiencia de la vida habrá hecho alguna tontería mal interpretada por ese soldadote ¡Yo tengo la culpa de todo! ¡un hombre de mi rango no deberia admitir en su casa más que á sus iguales. La baronesa y el marqués tenian razon; no quise creerlos... Y luego, ¡jugaba tan bien al ajedrez! En fin; el mal aun tiene remedio; el tal Sebastian no volverá á aparecer por aquí; mi hija no le verá más; será marquesa de Flammaroche, adorará á su marido y bendecirá hasta su último dia la resolucion de su padre.

Tal era el resúmen de los pensamientos del conde.

Una vez arrojado Sebastian de la casa, Berta no debia pensar más en él; y tal era su seguridad, que al dia siguiente, ni siquiera dirigió á la niña la menor reconvencion.

A las diez, un poco antes de la hora del almuerzo, la jóven, pálida y demudada, sin poder disimular su tristeza, se encontró en el jardin con Mme. de Vergy, y las dos primas fueron á visitar el gran tilo tronchado por el rayo; y su gran cima cayendo como cortada por el hacha de un titan, habia destruido al caer el emparrado, bajo el cuál Sebastian y Berta se habian visto por primera vez.

—¡Qué presagio tan triste!—pensó la jóven con el corazon oprimido.

De repente, un rumor sordo se dejó oir por la parte esterior de la verja, y á través de ella, viéronse hombres, mujeres y niños dirigirse corriendo hácia el camino de Guillon.

Los criados del palacio, ya despierta su curiosidad, salieron de las habitaciones y de las cuadras, y echaron á correr dejando la puerta abierta.

—¡Algo estraordinario ocurre!!—esclamó la baronesa.—Si estuviéramos en Paris, diriamos que habia motin. Corramos á la verja á ver qué sucede.

—¿Qué nos importa?—dijo Berta; y siguió maquinalmente á su prima.

Multitud verdadera, atendida la localidad, avanzaba lentamente; y en medio de numeroso grupo, distinguíanse dos hombres trasportando una camilla.

—¡Ah!—esclamó la baronesa estremeciéndose;—¡cualquiera diria que llevan un muerto!

—¿Qué es eso?—preguntó el general que acababa de bajar tambien y se dirigia hácia las dos jóvenes.

—¡Ay señor, qué desgracia!—esclamó el ayuda de cámara que volvia de haber recogido noticias.—¡Dios mio! ¡Un jóven tan guapo, tan valiente!

—Pero, ¿qué pasa?—preguntó el conde, llegando ya al lado de su hija.

—¡Ay señor!—murmuró el criado enjugando sus ojos.—Llevan á Mr. Gerard, que acaba de ser muerto en duelo por el señor marqués de Flammaroche. ¡Qué presente para su pobre padre!

El conde de Franoy vaciló sobre sus piés; la baronesa palideció... Berta no pronunció una frase, pero un débil gemido se escapó de su pecho, y cayó como cae la flor cuyo tallo se acaba de cortar.

El general, trastornado por la sorpresa, por el dolor, cogió á su hija en los brazos y con el auxilio del criado la trasladó á su cuarto, donde la baronesa la desnudó, empleándose sin resultado todos los remedios conocidos para esta clase de desvanecimientos.

Berta parecia muerta; de sus lábios no salia el menor aliento.

La baronesa sollozaba, el general parecia un loco...

Un criado montó á caballo y corrió á buscar el médico de los baños de Guillon, que no se hizo esperar. Examinó á la niña, y sin ocultar su inquietud, empleó con ella un reactivo muy enérgico, sin que consiguiera hacerla volver en sí hasta dentro de cinco ó seis horas; pero aun entónces no reconoció á ninguno de los presentes; un color rojizo sucedió á la palidez de su rostro; declaróse la fiebre cerebral, y el médico no ocultó el peligro que la jóven corria.

Durante muchos dias Berta estuvo más cerca de la muerte que de la vida; y en su delirio, pronunciaba frases estrañas, entre las que se destacaba el nombre de Sebastian.

La abnegacion de la baronesa no se desmintió en aquellos momentos. Instalóse á la cabecera de la cama, y no abandonó á su prima ni de dia ni de noche.

Se hizo disponer un lecho portátil cerca de la cama de Berta, y cuando sucumbia á la fatiga, arrojábase en aquel lecho unas cuntaas horas.

El conde de Franoy no era ni sombra de lo que habia sido; no comia, no dormia, y le sostenia solo su naturaleza fuerte y nerviosa.

Era alarmante ver á aquel noble anciano discurrir como un espectro por las calles del jardin, sentándose de vez en cuando, penetrando despues en la estancia de su hija y hablándose á sí mismo como un demente.

—¡Le amaba!—se decia.—¿Por qué le arrojé de mi casa? ¡Yo le he dado la muerte, y ella va á morir!... ¡Dios mio!... ¡He muerto á los dos!

Mr. Franoy se engañaba; Berta no debia morir; la naturaleza á los diez y seis años ofrece tantos recursos, que, aunque muy lentamente, la vida fué triunfando de la muerte; y al cabo de seis semanas, empezó la convalecencia, que hizo rápidos progresos.

Por fin un hermoso dia del mes de setiembre, Berta bajó por vez primera al jardin, sostenida por su padre y por su prima; sentóse en un sillon y pareció revivir bajo el influjo de un tibio sol de otoño.

Dos semanas pasaron aun y la jóven volvió á su vida habitual, pero su semblante ya no era el mismo; aquella enfermedad parecia haber dejado impresa en su rostro profunda huella; sin cesar preocupada como si constantemente despertase de un sueño magnético, se estremecia cuando le hablaban, y si sonreia alguna vez, era con sonrisa tan triste, que hacia daño.

Nadie hablaba ya de matrimonio en el palacio de Cusance: el marqués de Flammaroche habia renunciado á toda pretension sobre la mano de Berta, porque su enfermedad, á consecuencia de la muerte del jóven oficial, no dejaba duda respecto á sus sentimientos.

Cierto es que ya Gontran no tenia rival; le habia suprimido por su propia mano; pero esto mismo le haria odioso á los ojos de Berta; el matrimonio se dilataria, y como para él la boda era

2008 Ministerio de Cultura

le Cedaceros, 13, bajo, en la que hablará el académico Sr. D. Félix García Caballero.

El domingo próximo á las nueve de la noche, dará en el círculo de Bellas Artes, una conferencia, el pintor Sr. Espina y Capo, sobre la «Influencia de las bellas artes en la civilizacion».

Continúa aun en Bilbao la huelga de los panaderos, haciéndose cada vez más imposible la transacion entre los obreros y los dueños de las tahonas.

Estos, por su parte, se han dirigido á distintos puntos en demanda de oficiales, de algunos de los cuales han obtenido favorable contestacion.

El cuerpo de Administracion militar es digno de elogio por el gran servicio que está prestando estos dias hasta el estremo que casi apenas se notan los efectos de la huelga.

Han fallecido:

En Granada, la Sra. D.ª Matilde Vasco y Gomez, condesa de la Conquista, y D.ª María de los Santos de Avila.

En Avila, la Sra. D.ª María de los Dolores Filgueira y Martinez de Sales.

En Zaragoza, el jóven D. Juan Nepomuc[illegible] Sala-Valdés, hijo del conocido escritor cen[illegible]rio de la Sala, y el hijo único de don D. M[illegible]sco Eloriaga, nieto del conde de San Franc[illegible] Luis.

En Va[illegible]ladolid, el beneficiado de aquella catedral D. [illegible] Cándido Cámara.

En Bilbao, [illegible] la respetable señora D.ª María Estefana de [illegible]barreta, viuda de Real, y el inteligente mari[illegible]o D. José María Gomez.

En Barcelona, [illegible] D.ª Josefa Perig y Benitez, D. Miguel Arma[illegible]á y Peijades, D. Damian Bernard y el jóven [illegible] D. José Hernaiz y Rodríguez, natural de Pu[illegible]rto-Rico.

En Tarragona, la [illegible] Sra. D.ª María Josefa de Olzinellas, viuda de [illegible] Guardiola.

En Oviedo, el Sr. D. M[illegible]anuel Posada Huerta, persona que gozaba en [illegible] el país de generales simpatías.

En Rubí (Barcelona) acaba [illegible] de fallecer el rico propietario y comerciante [illegible] de vinos don Francisco Batet, víctima de un s[illegible]nsible accidente.

Dicho señor formaba parte del co[illegible]rtejo que acudió el mártes próximo pasado á re[illegible]cibir al señor obispo de aquella diócesis, que [illegible] en dicho dia visitó aquella poblacion.

Parece que á un vecino se le ocurrió ha[illegible]er salva, en celebracion de dicho acontecimiento; y como lo hiciera con un arma de fuego y sin quitar los proyectiles, uno de éstos dió de lleno en una teja, la cual cayendo en medio de la calle, hirió gravemente en la cabeza del Sr. Batet, en términos que han sido inútiles los esfuerzos de la ciencia para salvarle.

El segundo premio de la última jugada de la lotería nacional, ha correspondido en Almería á varias familias pobres, entre ellas la viuda de un sereno que fué muerto alevosamente hoy hace dos años.

Parece definitivamente acordada una campaña propagandista electoral que harán en provincias los amigos del Sr. Sagasta, antes de las próximas elecciones de diputados á Córtes.

Para completar el número de vocales de la junta central de defensa contra la filoxera, han sido nombrados los señores:

Marqués de Arlanza, D. Antonio Ferratges, D. Francisco Larios, D. Manuel Quiroga, D. Jose Alvarez Mariño, como senador el primero y diputados á Córtes los segundos de Granada, Barcelona, Málaga, Orense y Gerona, que son las provincias atacadas de aquel insecto, y en concepto de representantes de las mismas. Además han sido nombrados como personas entendidas en dicha materia, D. Gumersido Vicuña, D. Magin Bonet, D. Pedro Pastor Landero, D. Máximo Laguna, D. Ignacio Bolivar, D. Miguel Colmeiro, D. José V. y Eulate, D. Zoilo Espejo, D. Manuel Saenz y Diez y D. Miguel Lopez Martinez.

– Se ha nombrado la comision encargada de las operaciones preliminares que han de proceder á la incautacion de los terrenos, contrataciones y efectos de la esposicion general española de la industria y de las artes, constituyéndola D. Ignacio Perez Jaramillo, D. Juan Melgar, D. Francisco Echevarria, ingeniero; D. Mariano Cañderera, arquitecto, y como secretario el auxiliar del negociado D. Leandro J. Puente.

Las *Novedades* se ensaña hoy con el partido republicano y le dice que cuando usaba y aun abusaba de sus derechos en banquetes y asambleas con una libertad que jamás la tuvo ningun partido en ningun país, tronaba airadamente contra los partidos liberales y sublevaba plazas como la Seo y Badajoz, y regimientos en la Rioja; y ahora no tiene derecho á lamentarse de la fuerte situacion conservadora, porque aquellos escesos la prepararon.

Las *Novedades* es órgano del Sr. Linares Rivas.

Uno de estos dias llegará á la villa de Amurrio el ejecutor de la justicia para cumplir su triste mision. El reo es Juan de Orúe, que en la noche del 23 de junio de 1882, cuando dormian sus dos hermanos, huérfanos de padre y madre y modelos de honradez, la emprendió con ellos á hachazos, á oscuras y con ensañamiento feroz, muriendo uno y quedando el otro herido de mucha gravedad. El hecho ocurrió en Artómaña, ayuntamiento de Arrastaria (Alava). Para cometer el delito se escondió Juan en la casa de sus hermanos, aprovechando su ausencia.

Hasta dentro de dos meses no saldrá para Lisboa el nuevo ministro plenipotenciario de España en aquella córte, Sr. Alvarez Bugallal.

En confianza advierte la *Época* que el señor Pidal no tiene nada que decir en consejo sobre la cuestion electoral, por la razon sencillísima de que esta cuestion no está intacta, sino que el gobierno decidió á su entrada el criterio á que habia de ajustarse y dejó á los distritos que designaran sus candidatos, y al ministerio de la Gobernacion la parte que le incumbe en esta tarea.

Hoy han despachado con S. M. los ministros de Fomento y de Ultramar. El primero puso á la firma del rey, entre otros decretos, los nombramientos de los nuevos comisarios régios de Segovia y de Toledo; y el conde de Tejada, el decreto nombrando teniente fiscal del tribunal de Cuentas de Filipinas al señor Ó[illegible]Farri, letrado consultor de la intendencia de Hacienda en el Archipiélago filipino.

Esta mañana ha estado en Palacio á despedirse de SS. MM. y AA. el general Azcárraga, nombrado capitan general de Valencia.

Tambien han cumplimentado á los reyes el general San Roman y el brigadier Cánovas.

Hoy se han fijado al público los carteles anunciando los conciertos que han de celebrarse en el Circo del Príncipe Alfonso por la sociedad Union Artístico-Musical, dirigida por los Sres. Botesini y Espino.

Los conciertos, que serán seis, se celebrarán los dias 9, 16, 23 y 30 de marzo, y 6 y 13 de abril.

Se harán oir composiciones nuevas de los maestros Massenet, Godfroid, Leybach, Godard, Chapi, Biret, Villate, Durand, Morphi, Saint Saens, Gounod, Breton, Marqués, Espino y otros; además de las composiciones de los clásicos Beethoven, Mendelsohn, Mozart, Haydn, Schubert, Schumam y Berlioz.

El maestro Botesini tomará tambien parte como concertista.

El abono se abre el 1.° de marzo, en casa del Sr. Zozaya.

***

Se dá por seguro que terminados los conciertos en el teatro del Príncipe Alfonso, actuará en dicho coliseo una brillante compañía de ópera séria italiana, que estrenará alguna, entre ellas el *Enrique VIII*, de Saint Saens.

***

La representacion dada anoche en el teatro de Apolo de *El anillo de hierro*, proporcionó un gran triunfo á la señora Franco de Salas, recientemente contratada por aquella empresa. Los Sres. Berges, Soler, Guerra y Subirá fueron asimismo muy aplaudidos.

Mañana se estrenará el drama lírico *El reloj de Lucerna*, del cual tenemos las mejores noticias.

***

La empresa del teatro de la Zarzuela ha dispuesto un gran baile de máscaras que tendrá lugar mañana sábado á las doce y media de la noche á la madrugada, y dos para el domingo de Piñata, el primero de tres á seis y media de la tarde, para los niños, y el otro de doce y media de la noche hasta la madrugada, en los que serán obsequiados los concurrentes con varios regalos y dulces.

***

Hoy llegará á esta córte, procedente de Valencia, la tiple cómica señorita María Montes.

***

La empresa del teatro de la Zarzuela ha contratado una compañía de zarzuela cómica, la cual actuará durante la segunda temporada. En ella figuran artistas como las señoras Sandoval, Padovi, Vila, Mendez (doña A. y D.ª C.) y los Sres. Orejon, Escriu, Arcos, Sala Julien, Villareal, Moreno y otros de reconocida nombradía.

El abono promete ser bastante numeroso debido á lo económico de los precios, pues la butaca solo costará por abono una peseta, 20 reales palcos plateas y entresuelos, y á este tenor las demás localidades.

***

Se ha impreso y puesto á la venta la parodia del aplaudido drama *La pasionaria*, titulada *La adelfa*, debida á la pluma del conocido autor D. Francisco Perez Collantes, y que con tan escelente éxito se ha venido representando en el teatro Martin.

***

Segun anuncia la empresa del teatro-circo de Price, mañana sábado se efectuará el beneficio del baritono Sr. Ripoll, con la décima sesta representacion de la aplaudida opereta fantástica *Rip-Rip*, y el domingo, por tarde y noche, se repetirá la misma obra.

***

Pasado mañana se verificará en el teatro Real el segundo y último baile de máscaras.

***

El domingo de Piñata, por la tarde, se celebrará en el teatro de la Comedia el último baile de niños.

Para esta fiesta infantil la empresa ha dispuesto que una estudiantina, compuesta de niños de cinco á doce años de edad, ejecute varias piezas musicales. Las niñas serán obsequiadas con preciosos abanicos-cromos y lindos *bouquets*, y los niños, como siempre, con cigarros habanos, de chocolate.

Además, durante el baile, habrá dos grandes lluvias de dulces.

***

La funcion celebrada anoche en el teatro de la Comedia á beneficio de la muy aplaudida actriz Srta. D.ª Julia Martinez, estuvo concurrida en estremo. La beneficiada, además de nutridos aplausos, obtuvo muchos y lindos regalos de sus admiradores y amigos.

***

La funcion verificada anoche en el teatro de la Zarzuela con objeto de allegar fondos para el mausoleo de Matilde Diez y Julian Romanea, no estuvo tan concurrida como fuera de desear, pero sí en cambio brillante por las obras que se representaron.

La *Crisálida y Mariposa* alcanzaron muchos aplausos la Srta. Mendoza Tenorio y Sres. Maza, Parreño y Gonzalez.

El monólogo *¡Madre!* que estrenó el señor Vico, le valió una ovacion tan grande como las mayores que se han conocido. No es posible ir más allá en punto á naturalidad dentro del arte escénico. La catástrofe con que el monólogo termina, fué hecha de un modo verdaderamente magistral.

Vico fué con entusiasmo aplaudido, así como el autor D. José Morejon.

Terminó la funcion con la obra *Así va el mundo*, en que fué una vez más aplaudida la señorita Ruvira.

***

Del 1 al 6 del próximo marzo estará abierta en el teatro de la Comedia la renovacion del abono para la sétima série.

***

Mañana se representará en el teatro Real *Linda de Chamounix*, cuya parte de tenor ha sido encargada por la empresa al jóven Sr. Hernaiz, alumno premiado en el Conservatorio, que por primera vez pisa la escena.

***

La funcion dispuesta para anoche á beneficio de una estimable actriz en el teatro de Novedades, galantemente cedido al efecto por el Sr. Dncazcal, hubo de suspenderse á última hora, por causas ajenas á la voluntad de la beneficiadas. Se efectuará dentro de pocos dias, en uno de los principales teatros de Madrid Si alguna persona tiene que hacer reclamaciones, puede acudir á la calle de Santa Isabel, 36, segundo.

***

Mañana sábado tendrá lugar en el teatro de Novedades la primera representacion del grandioso drama sacro *Los siete dolores de María y pasion y muerte de Nuestro Señor Jesucristo*, puesto en escena con todo el aparato que requiere; lujosos trajes, rico atrezzo y orquesta compuesta de 40 profesores, bajo la direccion del reputado maestro Sr. Espino.

ECOS DE PARIS. – **27 febrero.**

La venta de la galería del duque de Mazborough, está á la órden del dia lo mismo en Paris que en Lóndres.

Hablase asegurado que el gobierno aleman habia adquirido tan rica coleccion por 2 millones; el rumor es inexacto; he visto una carta del noble lord, actualmente en Niza, anunciando que su galería se vendera en pública subasta. Aviso á los aficionados á las artes.

***

La reina marahu de Taiti ha llegado hoy á Paris y hospedádose en el hotel Continental; desde Paris S. M. irá á Alemania á visitar á una hermana suya y desde allí á Inglaterra á conocer á su familia paterna, cuyos individuos pertenecen en general al comercio de ultramarinos. Su padre se habia casado con la *jefa* de la tribu de Papara; de esta union han nacido seis vástagos; S. M. marahu es la tercera de las hijas de tan dichoso matrimonio.

***

El moderno Paganini, nuestro eminente compatriota Sarasate, ha recorrido toda Rusia, en triunfo. Hoy se encuentra en Varsovia, donde dará una série de conciertos y de allí irá á Berlin, el 14 de marzo se hallará en Francfort, y desde Francfort vendrá á Paris, donde, como tiene costumbre, antes de ir á abrazar á su padre, se hará oir en el chateau d'Eau, ó enel chatelet, y acaso, haciéndose empresario, organice por su cuenta una ó dos funciones en la sala Erard, haciéndose acompañar por inimitable orquesta, que todos los profesores más eminentes de Paris, tienen á honra secundar al rey de los *virtuosi*. – PIERRE DE PARIS.

EDICION DE LA NOCHE

DE AYER 29 DE FEBRERO.

Cerrada ya nuestra edicion de provincias la AGENCIA FABRA nos comunica los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 29.

Apertura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 esterior español, 60 1[32.

Lóndres, 29.

Esta noche se ha descubierto en el almacen de equipajes de la estacion de Paddington otra máquina infernal americana colocada dentro de una maleta.

Además contenia veinte libras de dinamita.

Este hecho que coincide con el descubrimiento de análogos artificios de muerte en las estaciones de Charing-Cross y Victoria ha producido vivísima impresion en esta capital.

Hasta ahora no ha sido habido ninguno de los culpables.

Supónese fundadamente que estos pertenecen á la sociedad de los fenianos.

Viena, 29.

Ha fallecido el ministro plenipotenciario de los Estados-Unidos en Rusia.

Lóndres, 29.

Ayer hubo cierta alarma en los grandes parques militares de Wolwich, pues corrió la falsa noticia de que las tropas inglesas habian tenido un descalabro cerca de Trinkitat

De las declaraciones hechas por el ministro del interior en la Cámara de los comunes, resulta fuera de duda, que la esplosion ocurrida en la estacion de Victoria fué obra de una mano criminal.

La materia esplosiva que produjo la voladura era la nitro-glicerina.

Paris, 29.

En una reunion celebrada por la estrema izquierda, se trató de la proposicion relativa á la reforma constitucional.

Dicha proposicion se presentará á la Cámara tan pronto como termine la discusion de la ley reorganizando la primera enseñanza.

De las declaraciones hechas por los contratistas de obras en el seno de la comision de informacion, resulta que una de las principales causas de la crisis obrera es el alto precio de los jornales.

Lóndres, 29.

Cámara de los Comunes. – Comienza la discusion sobre el proyecto de ley de reforma electoral, dando grande amplitud al censo.

La oposicion combate duramente el proyecto, diciendo que es inoportuna su presentacion, sobre todo cuando Irlanda está agitada y cuando existen complicaciones esteriores tan graves como la de Egipto y como la de Basutlandia (Africa meridional).

El primer ministro, Gladstone, pronuncia un elocuente discurso defendiendo el proyecto, arrancando nutridos aplausos de los liberales.

La Cámara acuerda que este debate continúe el lúnes próximo.

El *Morning-Post* asegura que esta mañana han debido emprender la marcha los ingleses sobre Teb para acometer á los sudaneses.

Añade que es de creer que el enemigo haga rostro á los ingleses, y que por lo tanto se esté librando á estas horas una accion, pues los sudaneses estaban parapetados ayer á una hora de camino del campamento de las tropas del general Graham.

El periódico el *Daily-News* dice que los sudaneses que capitanea Osman-Digma, considerándose invencibles en sus posesiones de Teb, están solemnizando con festejos la por ellos esperada destruccion del ejército inglés.

Añade que se sabe esto por las confidencias de los espías árabes.

El pensamiento que atribuye el *Liberal* al nuevo director de Aduanas, señor vizconde de Campo-Grande, tiene algun fundamento, sea para establecer una aduana principal en Madrid ó cuando ménos un despacho de equipajes y de encargos que puedan venir precintados desde la frontera. De este modo los interesados en esta reforma podrán economizar los gastos que en las aduanas de la frontera origina el despacho confiado á los agentes, gastos que en algunas ocasiones superan á los derechos ad[illegible]s.

Por real órden del ministerio de la Guerra se ha ampliado hasta 26 años la edad para presentarse á exámenes de ingreso en las academias especiales los individuos de tropa.

Esta mañana ha tenido la honra de almorzar con SS. MM. nuestro respetable amigo

cuestion de negocio y de negocio urgente, resolvió volver sus ojos hácia otra parte.

Regresó pues, á París; y como no creemos que este personaje haya despertado gran cosa el interés de nuestros lectores, le olvidaremos, al ménos por ahora, para seguir la suerte de Berta de Franoy más digna de inspirar interés.

El otoño habia concluido, y á él habian sucedido las grandes lluvias y los grandes frios.

El estado moral de Berta continuaba lo mismo, y su salud, que parecia ya haberse debido mejorar, seguia inspirando sérios cuidados al conde y á la baronesa.

Síntomas estraños manifestábanse en la niña; desmayos frecuentes robaban el color á sus mejillas: parecia aborrecer las cosas que más habia querido, y el perfume de las flores, que tanto habia amado, causábanle ahora terrible malestar.

El médico del establecimiento termal, llamado por el conde, habló ligeramente con la niña, le hizo esplicar lo que sentia, y al despedirse declaró que la enfermedad no era de peligro, que tendria su término, pero sin esplicar más.

Al dia siguiente, á consecuencia de uno de sus frecuentes desvanecimientos, el general le mandó á buscar de nuevo, y el médico no quiso ir.

Esto tranquilizaba al padre; pero en cambio produjo verdadera angustia en el espíritu de Mme. de Verzy.

Esta no se habia separado de Berta, como sabemos; habia oido palabras estrañas durante la fiebre, y aquellas palabras y los presentes síntomas produjeron en la viuda inquietud mortal... y sin embargo, no podia creer que el capitan hubiera abusado vilmente del amor de una cándida niña.

Apenas concibió su terrible sospecha, resolvió aclararla, estimando que se tiene más fuerza contra una desgracia que se conoce, que contra un mal que se sospecha.

– Pero, ¿cómo aclarar sus dudas?... Preguntar á Berta era muy delicado; y despues de mucho meditar, encontró un camino indirecto: dió órden de enganchar su carruaje y partió para Besanzon, prometiendo volver al siguiente dia.

XXIII.

La baronesa conocia en Besançon desde su infancia á un anciano médico amigo de su familia, que se llamaba el Dr. Faugel; era viudo, rico, sin hijos. No visitaba ya; pero gozaba de mucha consideracion, y era consultado en casos estraordinarios por sus jóvenes colegas, que conocian su gran esperiencia.

La baronesa se dirigió á su casa, siendo acogida con ternura por el noble anciano que la abrazó esclamando:

– Estoy en mi derecho, hija mia; lo primero porque soy viejo, lo segundo porque os he visto nacer y os he hecho saltar muchas veces sobre mis rodillas. En fin, acabemos; ¿venis á buscarme como amigo ó como médico?

– En ambos conceptos, querido doctor.

– ¿Estais mala? Si así fuere, teneis un rostro bien embustero.

– No tal; yo me siento perfectamente.

– ¿Entonces es una consulta por apoderado?

– Sí, se trata de una amiga que hasta ignora que me dirijo á vos.

– ¿El mal entonces no será de peligro?

– Creo que no, aunque representa una desgracia.

Y Mad. de Vergy confió al médico sus temores, y le refirió los síntomas que conocia por boca de Berta y otros muchos que habia podido observar.

– ¿Y eso es todo? – repuso el anciano sonriendo.

– Todo.

– Pues bien; podeis ir á decir á vuestra amiga y á su marido que están de enhorabuena; van á tener en breve fruto de bendicion.

Estas palabras no sorprendieron á Blanca; no eran más que la confirmacion de sus sospechas; pero á pesar de eso no pudo disimular su emocion.

– ¿Parece, amiga mia, que esta dichosa nueva os produce un efecto deplorable? ¿Estais á punto de llorar? ¿Qué es lo que ocurre?

– ¡Ah! doctor; ¡es que vos no sabeis!... ¡se trata de una horrible desgracia! La amiga de que os hablo, es lo mismo que si fuera mi hermana ó mi hija; cuenta apenas diez y seis años, y lo que es peor, no tiene marido.

– Eso es grave, muy grave; – dijo tristemente el médico; y esa desgraciada niña, ¿tiene padres?

– Un padre anciano que morirá al saber que su hija está deshonrada.

– Acaso no sea imposible una reparacion.

– El seductor ha muerto, y para protegerla, no tiene á nadie más que á mí.

– Y á mí; ¿yo no soy nadie, baronesa?

– ¿Vos?

– Sin duda, ¿creeis que, aunque viejo, no valgo todavía para algo bueno? Yo seré vuestro cómplice en esa obra de abnegacion.

– ¡Oh! ¡cuánto os lo agrdezco, amigo mio...! Pero, decidme, ¿qué hareis?

– Lo que en vano pediriais á otro médico; interés y discrecion. Yo me encargo de asistir á la jóven madre; yo buscaré un asilo seguro para lo que nazca, yo cuidaré de él, y entre los dos guardaremos este triste secreto.

La baronesa, profundamente conmovida, tomó una de las manos del anciano, y trató de llevarla á sus lábios; pero él no quiso consentirlo, y estrechándola en sus brazos, esclamó:

– Sois el vivo retrato de vuestra santa madre, y como ella, la más angelical de las mujeres.

Blanca dejó á Besançon al siguiente dia para volver al palacio de Cusance, donde casi se habia fijado desde que su prima habia caido enferma.

La baronesa resolvió abordar una confesion completa de la niña, y al dia siguiente, cuando se vió sola con ella, esclamó:

– Querida Berta, bien sabes que soy, más que tu amiga, tu hermana, que mi corazon guarda para tí tesoros de indulgencia, y no escucharás una reconvencion, cualquiera que haya podido ser tu falta. ¡Berta querida, todo lo he adivinado!

La niña la miró con espresion indecible de sorpresa y candor, y aseguró á su prima que ignoraba lo que queria decir.

– ¡Es posible que en alma tan candorosa pueda ya caber la hipocresía! – pensó la baronesa.

Y con rodeos infinitos, buscando las frases ménos ofensivas, la baronesa se ofreció á ayudarla en su terrible trance, á servir de madre á su hijo.

Apenas pronunciada esta palabra, Berta se arrancó de los brazos de su prima, retrocedió dos pasos y mirando á Blanca con estravio murmuró:

– ¡Mi hijo! ¿qué es lo que has dicho? ¡mi hijo!

– ¡Silencio en nombre del cielo! ¿Quieres matar á tu padre?

– Es que lo que dices es una monstruosidad; es que eso no puede ser.

– ¿Olvidas á Sebastian Gerard?

– No olvido nada; Sebastian me amaba, era el elegido de mi corazon; pero ni ante Dios ni ante mi padre, tengo por qué avergonzarme de su recuerdo.

Aquí fué Blanca quien, al contrario, miró á su prima con estupor.

– ¿Acaso dudas de mí? ¿No me crees? – murmuró la niña con energía.

– Sí, sí, te creo; – balbuceó la baronesa; – pero aquí hay algun misterio que no penetramos; si no has sido culpable, habrás sido víctima. Evoca tus recuerdos, niña querida; figúrate que soy tu madre y no me ocultes nada.

Berta refirió entónces cómo habian crecido y se habian desarrollado sus castos amores. La baronesa escuchaba con profundo interés, y á veces la interrumpia para hacer á la niña una observacion, una pregunta á que ella contestaba sin vacilar, sin reticencias. Era indudable que la niña decia la verdad.

Por fin Berta llegó á la escena en que Sebastian pidió su mano al conde; refirió la negativa de éste, las tristes palabras cambiadas en el baile entre ella y Sebastian; la cita que habia seguido en el kiosko, y cómo en medio de aquella escena de amor y de promesas habia caido el rayo á pocos pasos de ellos, dejándola sin sentido en brazos de Sebastian.

La baronesa adivinó entonces toda la verdad, y con delicadeza infinita, con interés verdaderamente maternal, separó los velos que entoldaban la inteligencia de la niña.

Berta, loca de terror, arrojóse en brazos de su amiga, prorumpió en sollozos, y balbuceó:

– ¡Mi padre me maldecirá! ¡Estoy perdida, perdida sin remedio!

– ¡No, hija mia; yo estoy aquí para defenderte, para salvarte!

XXIV.

El único medio de salvacion era ocultárselo todo al conde y hacer salir á la niña de Cusance cuando ya fuera imposible disimular su estado.

Esto ofrecia dificultades. ¿Con qué pretesto llevarse á la señorita de Franoy y decidir al general á que se separase de su hija por vez primera en su vida?

La baronesa pensó mucho en ello, y á fuerza de pensar encontró la solucion.

A las pocas semanas de la entrevista que acabamos de reseñar, la baronesa dijo que no necesitando ya Berta sus cuidados, no podia estar más tiempo fuera de su casa. Y al efecto, al dia siguiente volvióse á su palacio de San Juan.

Quince dias trascurrieron, y en ellos habia hecho la jóven dos visitas á Casance, cuando escribió al conde que enferma á su vez y teniendo que guardar cama, le suplicaba que la trajese ó le enviase á Berta.

¿Como negarse á este legítimo deseo? Lo menos que podia hacer Berta era asistir á su prima, pagándole así su deuda de gratitud.

El conde se apresuró á conducir á su hija al palacio de San Juan, donde halló al doctor Faugel instalado junto al lecho de la jóven viuda.

Interrogado con interés por el conde, el anciano médico contestó: que el estado de la baronesa no inspiraba peligro, pero que la convalecencia podria ser larga y que la presencia de su prima seria para ella mas útil que todas las prescripciones de la ciencia.

El conde tuvo, pues, que resignarse á dejar á Berta, volviendo á Cusance aterrado de la soledad indefinida que le aguardaba.

En cuanto él salió, cambiáronse los papeles, la presunta enferma saltó del lecho y los cuidados del médico fueron para Berta que se instaló en el mismo dormitorio de su prima, siendo prohibido hasta á los criados entrar en él.

Para prever las visitas del general se hizo creer á todos los criados que realmente la baronesa estaba enferma, y cuantas veces llegó el conde encontró á ésta en el lecho y á su hija desempeñando el papel de enfermera en una habitacion siempre entornada y dispuesta á una luz muy dudosa.

El término fatal se acercaba, y entónces fué cuando la baronesa comprendió hasta qué punto era providencial la caritativa complicidad del buen doctor.

¡En efecto, sin él, sin su apoyo, sin su ciencia, las dos mujeres se hubieran visto obligadas á confiar á algun desconocido el secreto fatal del que dependian la vida y el honor de un anciano y una niña!

Llegó el terrible momento. Era de noche.

El doctor estaba allí desde por la mañana.

¡Aquel drama íntimo, espantoso, siniestro pasó durante las primeras horas de la noche, en aquella alcoba cerrada, en aquella casa silenciosa, donde todo dormia, donde no se debia despertar á nadie!

Berta sufria horribles torturas...

La baronesa, lívida, parecia cambiada en estátua del espanto.

Sólo el doctor Faugel conservaba toda su sangre fria, toda su presencia de espíritu, y con voz baja, pero perfectamente distinta, daba sus instrucciones á Blanca.

En fin, aquella escena tuvo su término.

Berta cesó de sufrir. Un débil vagido sonó, pero al momento fué ahogado por una mano dulce y prudente.

Un nuevo sér habia venido al mundo... ¡Era un niño!...

Aquel vagido casi indistinto, apenas perceptible, reanimó á la jóven madre, que incorporándose en el hecho le tendió los brazos.

– ¡Oh! – murmuró – ¡dádmele!... ¡Es mi hijo!... es mi alma!... ¡Por él he sufrido... por él sufriré! ¡Pero le amo!... ¡Quién sabe si le volveré á ver jamás!... ¡Dádmele, doctor... dejadme abrazarle!...

. . . . . .

Una hora despues el doctor salia de la habitacion de la baronesa, descendió al piso bajo y salió del jardin por una pequeña puerta que daba á una desierta callejuela

2008 Ministerio de Cultura

el general marqués de San Roman, permaneciendo más de tres horas en la regia estancia conferenciando con S. M. el rey.

Resoluciones del ministerio de la Guerra: Disponiendo cambien de destino los coroneles de infantería D. Fernando de Vivar y D. José Pons.

– Destinando á los tenientes coroneles de infantería, D. Pedro del Real, al batallon depósito de Soria, y D. Fortunato Bover, al segundo batallon del regimiento de S. Quintin.

– Destinando al regimiento de reserva de caballería, núm. 5, al comandante de la número 15, agregado á la direccion de Carabineros, D. Cristóbal Frías.

– Concediendo el grado de profesor mayor, al profesor de equitacion de la academia general Militar, D. Miguel Sanchez

– Concediendo el grado de farmacéutico mayor, al que lo es primero, D. Felipe Alonso y Paredes

– Concediendo regreso á la Península á los médicos primeros de la isla de Cuba, don Antonio de la Cruz Rubio y D. Emilio Bernal.

– Destinando al ejército de la isla de Cuba, en clase de médicos primeros, á los segundos de la Península, D. Emilio Puente y Ros, D. Benito Arbat y Colomer, D. Eusebio Perez Pereda, D. Marcial Martinez y Capdevila y D. Salvador Diaz Bernal.

En el dia de ayer fueron inhumados en los 13 cementerios de esta córte 49 personas y cinco fetos.

El *Correo* de anoche, trascribiéndolo del *Imparcial*, dice «que algunos tenientes de alcalde que con el Sr. Sagasta eran fusionistas y ahora están con el gobierno, son los que más se mueven para prepararse á la campaña electoral; lo cual se esplica porque los conversos suelen ser muy exagerados .. hasta que cambian de opinion.»

El suelto anterior no puede en manera alguna referirse á nuestros particulares amigos los tenientes de alcalde Sres. Martinez Brau y Gomez (D. Protasio) que hoy, como siempre, son amigos incondicionales del señor Sagasta, y hoy más que nunca se hallan identificados con la política que representa el ilustre jefe del partido constitucional.

Así se nos ruega lo hagamos constar, y lo hacemos con gusto, al propio tiempo que podemos asegurar que el Sr. Martinez Brau aspira á ser reelegido diputado por el distrito de Balaguer, que ya ha representado con gran satisfaccion de los constitucionales de la provincia de Lérida.

Esta madrugada se descubrió un robo en la sastrería del Sr. Jelma, sita en la calle de la Victoria, consistente en varias piezas de seda y de terciopelo, por valor de 20000 rs.

La puerta del establecimiento fué abierta, segun parece, con una llave ganzúa.

Esta tarde se constituyó el juzgado de instruccion del Congreso en el sitio de la ocurrencia, recibiendo declaracion al portero de la casa y al sereno de la demarcacion.

El autor ó autores del delito no han sido habidos.

– Durante las doce últimas horas, fueron detenidas 16 personas por diferentes faltas.

Los amigos del gobierno apoyarán en la provincia de Jaen, para senadores, las candidaturas de los señores marqués de Caracena del Valle, marqués de la Merced y don Gregorio Abril.

Los señores D. Ignacio Sabater y D. Federico Hoppe, aspiran tambien á la senaduría por la misma provincia.

Por la circunscripcion de Jaen aspiran á ser elegidos diputados los señores Abril y marqués de Acapulco.

Por el distrito de Baeza se disputarán el triunfo los señores D. Pedro Manuel Acuña y D. Genaro de Dios.

Por el de Cazorla los señores D. Jorge Loring y D. Joaquin Ruiz Jimenez.

Por el de Ubeda los señores marqués de Ahumada, Gallego Diaz y tal vez un candidato republicano de la localidad.

Los constitucionales de este distrito se han reunido y han acordado apoyar la candidatura del señor marqués de Ahumada, que encontrará unánime apoyo en los pueblos de la sierra de Mágina.

En Villacarrillo tiene asegurado el triunfo el candidato conservador D. Pablo Zúñiga.

En Martos lucharán el señor Moreu y Sanchez y el señor Villalta.

Por el distrito de Carolina aspirará á ser diputado D. Pedro Alcántara Zúñiga y Lopez, que en la actualidad recorre el distrito.

Tambien se asegura que D. José Sagasta luchará en uno de los distsitos de la misma provincia de Jaen.

Hoy ha salido del puerto de Mahon la fragata de guerra *Numancia*.

S. M. el rey ha firmado hoy los decretos de Fomento nombrando comisarios régios de las provincias de Sevilla y Toledo, respectivamente, al conde de Casa-Segovia y D. Ricardo Pujol.

El director general de Obras públicas, señor Enriquez Valdés, se encuentra restablecido de la dolencia que venia padeciendo estos dias.

Pasado mañana volverá á encargarse de su despacho.

Persona respetable nos dice que no es cierta en absoluto la noticia que nos ha enviado uno de nuestros corresponsales en París respecto á la desaparicion de un secretario de la legacion de S. M. en Constantinopla.

Anoche falleció repentinamente en esta córte nuestro antiguo compañero en la prensa D. Eduardo Infante, que en la actualidad era jefe del registro del ministerio de la Gobernacion.

Era un funcionario muy entendido y periodista muy hábil.

Algunos periódicos discuten sobre el alcance de las reformas que se propone introducir el señor ministro de Fomento, cosa que, sobre ser prematura, está espuesta á errores de peso.

Nuestros informes nos permiten asegurar que las reformas de que nos ocupamos no estarán inspiradas en ningun espíritu de partido, sino que serán producto de un maduro estudio, despues de oir y tener en cuenta la opinion de respetables personas peritas en la materia y de atender toda reclamacion justa y razonada.

El trabajo del señor ministro de Fomento será genuinamente técnico y verdaderamente práctico.

La crónica política de la *Revista de España*, en su último número, es un notable trabajo del Sr. Ruiz Martinez (D. A.), sobre la significacion de la política actual del gobierno. La afirmacion saliente es declarar que hoy desea el país, además de la paz, la seguridad de que están garantidas sus libertades dentro del sistema constitucional.

Como escritor el Sr. Ruiz Martinez brilla por su claridad y su galanura.

Pregunta un periódico qué piensa hacer el gobierno si se pide permiso para celebrar manifestaciones políticas en Zaragoza el dia 5 de marzo.

Si las manifestaciones son liberales, permitirlas.

Si las manifestaciones son republicanas, no consentirlas.

Es cierto que ha sido suspendido el presidente de la diputacion provincial de Córdoba. El ministro de la Gobernacion ha dispuesto que pase el espediente al consejo de Estado.

La *Correspondencia de Valencia* cree asegurado el triunfo de los Sres. Martos, Capdepon y Villarroya, en las próximas elecciones en la provincia de Valencia.

Si el vaticinio se cumple, vendrán por aquella provincia 12 conservadores, dos izquierdistas y un constitucional.

Bajo la presidencia de D. Ezequiel Ordoñez se ha celebrado esta tarde el concurso para proveer varias plazas de médicos de baños.

El concurso ha ofrecido escasa animacion, sin duda por ser muy reducido el número de plazas apetecibles.

El Sr. Lletget pasa á la direccion de los baños de Panticosa; el Sr. Cerdó á Carratraca; el Sr. Lopez García á Puertollano; el señor Osuna á Arteijo; el Sr. Reguera á Fuencaliente; el Sr. Nieto á Bellus, habiéndose acordado la provision de otras plazas de ménos importancia.

Han terminado las oposiciones de los aspirantes á la vacante de escribiente que existe en la direccion de Aduanas. Para esta plaza han practicado los ejercicios de oposicion 74 individuos, entre los cuales hay cuatro abogados, un médico, dos calígrafos y varios estudiantes que están ya para terminar su carrera.

Han presentado su dimision los agregados diplomáticos Sres. Roca de Togores y Arteche.

La *Gaceta* publica el edicto anunciando la matrícula de las enseñanzas de practicantes y matronas, que tendrá lugar en la secretaría general de la universidad Central, desde el 16 al 31 de marzo próximo.

El 1.° de mayo se inaugurará una esposicion general en Hungría.

Mañana saldrá para Lisboa el comandante de ingenieros D. Castor Ami, agregado militar á la legacion de España en Lisboa.

El breve saldrá para París, de paso para Constantinopla, el señor conde de Coello.

En Burgos, el estado de los campos bueno, el tiempo nuboso, mercado sostenido. Trigo, de 40 á 42 rs. fanega, segun clase; id. rojo, de 38 á 40; centeno, á 27; cebada, á 24; harina, de 12'50 á 14 rs. arroba, segun clases.

– En Santander las harinas muy cucalmadas, ofreciéndose á 15'75 rs. arroba las mejores marcas. La firmeza que ofrecen los trigos de Castilla, dificulta el tráfico harinero. En cacaos se han recibido 3680 sacos procedentes de Guayaquil, Guaira, Carúpano y Puerto Cabello. El café Puerto-Rico superior de Hacienda anda de 26 á 27 pesos quintal; el corriente se ofrece á 24, sin existencias de Manila y de Méjico.

Crece el movimiento en aguardientes, habiéndose recibido importantes partidas de Hamburgo y Amberes, que se detalla á 54 rs. cántara sin envase. Aceite, á 46 rs. arroba al detall; pocos arribos. El arroz estranjero se cotiza de 18 á 22 rs. arroba; el valenciano, de 23 á 26, segun clase; de uno y otro se han recibido partidas. Grandes arribos de bacalao noruego (500000 kilos) sin variacion en los precios.

En el mercado de Liverpool los precios de los aceites acusan flojedad esta semana.

Igual estado presenta el mercado de Nápoles á consecuencia de haber hecho ofertas algunos especuladores para realizar ganancias. Este movimiento se refleja algo en el mercado de Málaga, donde los precios han descendido 2 rs. en arroba, durante la semana, á pesar de la firmeza de precios que se advierte en todos los distritos olivareros y mercados de aceite de la Península.

En la eleccion de un senador por la provincia de Pinar del Rio para cubrir la vacante ocurrida por el fallecimiento del señor conde de Casa Lombillo, ha obtenido 21 votos D. Cayetano Sanchez Bustillo y 1 D. Estanislao Suarez Inclan.

Por el último correo se ha remitido el certificado del acta de eleccion.

Se ha concedido por el gobierno civil de Madrid la autorizacion correspondiente para que pueda constituirse en esta córte una sociedad de socorros mutuos de Pintores y Revocadores.

Los ingenieros designados para el estudio del enlace de los ferro-carriles directos con los de Lérida á Reus y Tarragona, en Picamoiscous, han acordado construir la estacion de enlace en la Rochela.

Desde agosto de 1882 se han arrojado al mar en el puerto de Almería 5835 bloques de piedra con volúmen de 13723 metros cúbicos, haciendo alargar 64 metros el dique de Poniente.

El director de las obras, Sr. Frías Hernaiz se propone impulsarlas todo cuanto sea posible en bien de dicho puerto.

Al comparar la *Epoca* la conducta de los fusionistas en 1881 con la que sigue el gobierno conservador con diputaciones y ayuntamientos, califica de escesiva la parsimonia que observan ahora sus amigos.

Hoy se ha dicho que un periódico conservador pensaba acentuar su política *hácia atrás*.

No es cierto. No la acentuará en ningun sentido, y si algun dia la acentuase seria *hácia adelante*.

Pero repetimos que estos acentos de que hablan las oposiciones, ni existen ni existirán, segun los ministeriales.

Siempre el tiempo ha dado la razon á los conservadores cuando han afirmado la disciplina de su partido.

Dicen las referencias oficiales que la suspension del alcalde de Yecla está justificada, como se probará, por desobediencia á la autoridad del gobernador, opiniones carlistas públicamente profesadas y faltas administrativas.

Recuerdan los ministeriales la suspension en la provincia de Murcia por los anteriores gobiernos de 26 ayuntamientos; y del embargo de los bienes de las mujeres de algunos concejales, en concepto de tener á aquellas por segundos contribuyentes. En cuanto á lo hecho ahora suspendiendo al ayuntamiento de San Javier, es cierto el hecho, y pasará la resolucion al Consejo de Estado.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 1.° DE MARZO

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

FOMENTO. – Los nombramientos de comisarios de Agricultura que publicamos anoche.

HACIENDA. – Real órden habilitando el puerto de la Cabaña en la bahía del Ferrol para el desembarque del petróleo refinado y la aduana de Huelva para la importacion de patatas, procedentes de puntos no prohibidos.

La AGENCIA FABRA nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS:

París, 29.

BOLSA. Fondos franceses: 3 por 100, 76-30; 4 1[2 por 100, 105-70; Fondos españoles: 4 por 100 esterior, 60-00; obligaciones de Cuba, 488-00; consolidados ingleses, 101 13[16.

Ultima hora: 4 por 100 esterior, 59 13[16; Idem amortizable, 72 3[4, obligaciones de Cuba, 487-50.

Lóndres, 29.

Clausura de la bolsa de hoy

4 por 100 esterior español, 59-5[8.

Suez, 28.

Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo *España*, y continúa su viaje sin novedad hácia Barcelona.

París, 29.

D. Manuel Silvela, embajador de España en París, visitó ayer á Victor Hugo, quien le dispensó una afectuosa y benévola acogida.

Un despacho de Berna desmiente categóricamente que el gobierno español haya pedido al de Suiza la espulsion de D. Manuel Ruiz Zorrilla.

La *Gaceta* de Losana lo niega tambien, segun un telegrama de aquella ciudad.

Suakin, 29. (5 tarde). (Servicio especial de la *Agencia Fabra*.)

Acaba de fondear un vapor procedente de la bahía de Trinkitat.

El capitan dice que al mediodía de hoy, al salir de aquel puerto, se oia un nutrido fuego de cañon por la parte de Teb.

Se supone que el general Graham ha comenzado las operaciones contra los sudaneses acaudillados por Osman-Digma.

El Cairo, 29.

Las últimas noticias de Kassala alcanzan al 12 del corriente.

Segun ellas, los sitiados de aquella plaza hicieron una salida, derrotando á los sudaneses insurrectos.

Paris, 29.

Cámara de los diputados. El Sr. Perrin esplana su interpelacion sobre adjudicacion de suministros militares.

Se aprueba por 315 votos contra 119 la órden del dia pedida por el ministro.

Lisboa, 29.

Cámara de diputados. Se niega la discusion de una proposicion autorizando la residencia en Portugal á los descendientes de D. Miguel de Braganza

Anoche celebró sesion pública la academia de Jurisprudencia. El vicepresidente segundo Sr. Maura hizo el resúmen de la discusion de la Memoria del Sr. Navarro Amandi, sobre «El jurado en lo civil».

Pronunció un elocuente discurso, en el cual se manifestó partidario del jurado, á condicion de que en las leyes se hagan ciertas reformas.

Los gobernadores de Valladolid, Navarra y Cuenca han llegado á Madrid y saldrán muy pronto para sus destinos.

El Sr. Bugallal, nombrado embajador de España en Portugal, saldrá para Lisboa en la semana entrante.

El Sr. Maissonnave, ex-ministro de la Gobernacion de la república, presenta su candidatura de diputado á Córtes por la circunscripcion de Alicante enfrente de un candidato izquierdista.

Han sido propuestos para las cátedras de psicología, lógica y ética, vacantes en los institutos de Lugo y Tapia, D. Joaquin Arnau y D. Manuel Sanz y Benito, actual director de estudios de El Fomento de las Artes.

El señor presidente del Consejo de ministros presidió anoche la junta semanal de la real academia de la Historia, á la que asistieron el señor director general de Instruccion pública y los correspondientes, señores Herrera, Barros, Sivelo y marqués de Montoliu.

Despues del despacho ordinario, el secretario Sr. Madrazo presentó la obra remitida desde Berlin por el Dr. Momsusen, que contiene la correspondencia política de Federico el Grande.

Asimismo presentó la primera parte del volúmen 5.° de la «Ephemeris Epigraphica», escrita en su mayor parte por Momsusen.

El señor marqués de Montoliu interesó á la academia dando cuenta de lo practicado por la comision de monumentos de Tarragona, para reponer la muralla ciclópica de aquella ciudad, en el estado que merece tan grandioso monumento, el cual será en breve declarado monumento nacional.

Los Sres. La Fuente y P. Fita, que con el señor obispo de Pamplona, forman la comision de la España Sagrada, presentaron un plan encaminado á la próxima publicacion de los tomos últimos que faltan á la celebre coeccion iniciada por Florez.

El señor general Arteche leyó con mucha aceptacion de la academia, el estenso informe sobre la obra del Sr. Suarez Inclán, titulada «Guerra de anexion de Portugal á España.»

Por último, se votaron académicos de número, en reemplazo de los Sres. Rosell, Benavides y Romero Ortiz, á los Sres. Sanchez Moguel, Danvila é Hinojosa, cuyas propuestas habian sido hechas; La del Sr. Moguel, por los Sres. Cárdenas, Balaguer, Menendez Pelayo y marqués de Molins; la del señor Danvila por los Sres. Cánovas, Madrazo, Oliver y Fernandez Gonzalez; y la del señor Hinojosa, por los Sres. Fernandez-Guerra, Rada y Delgado, Oliver y Menendez Pelayo.

La sesion se levantó á las once.

El servicio telegráfico con Andalucía se hacia anoche con retraso á causa del temporal.

Los íntimos de los duques de Fernan Nuñez negaban anoche que ninguna de las personas que honraron su casa el lúnes de Carnaval vaya á ostentar el disfraz que en ella vistió, en el Real ni en ningun otro baile público y de pago.

Segun nuestras noticias la nueva junta del Bolsin, insistirá en su dimision tan pronto como termine la liquidacion del mes de febrero último.

Esta noche y mañana domingo habrá grandes bailes de máscaras en el Circo de Price de doce y media á la madrugada. La despedida de los aficionados promete ser alegre.

Habrá regalos de sorpresas y de capricho.

Ayer tarde se reunió en el hotel del señor Alonso Martinez la junta de letrados fusionistas.

Asistieron á la reunion los exministros señores Albareda, Gonzalez (D. Venancio), Groizard y Montejo Robledo, y los letrados adjuntos señores Hernandez Prieta, Alonso Castrillo, García Gomez de la Serna y otros.

El señor Maura asistió tambien en representacion del señor Gamazo, que se ha escusado por urgentes ocupaciones.

La junta acordó querellarse ante los tribunales contra dos gobernadores, cuyos nombres se reserva en absoluto, con lógica prevision, hasta tanto que la junta tenga en su poder todos los datos necesarios para ejercer su accion desembarazadamente.

El miércoles se celebrará reunion estraordinaria para tomar acuerdos definitivos.

En el congreso de productores de vinos y comerciantes reunido en Roma, se han votado numerosas proposiciones referentes á la constitucion de grandes bodegas en compañía y de establecimientos modelos; á la cuestion de alcoholizacion de los vinos; á subsidios á los trasportes por ferro-carriles y buques de la sociedad de navegacion; á las tarifas aduaneras y de consumos, constitucion de grandes depósitos en el estranjero, etc.; proposiciones todas encaminadas más ó ménos directamente á obtener el concurso del Estado, hasta el punto de haberse pedido que el gobierno contribuya á pagar los gastos de publicidad necesarios para dar á conocer los vinos italianos en el estranjero.

En el distrito de Las Palmas (Canarias), serán presentadas en las próximas elecciones las candidaturas de los señores D. Juan Alvarado y D. Francisco Gutierrez Brito, hijos del país, frente á la ministerial, de D. Federico Villalva.

Por Santa Cruz será presentado el señor Enriquez, director de Obras públicas.

Copia y reverencia el *Siglo Futuro* los párrafos de la pastoral de nuestro prelado, que se refieren á cosas públicas, y deduce de su lectura que despues de las exhortaciones y condenaciones del prelado, ningun católico se atreverá á leer no ya las *Dominicales*, sino un periódico órgano del gabinete que unió sus burlas á las de aquel contra venerables sacerdotes, y ménos otro, órgano tambien del ministerio y muy leido en los salones del gran mundo, que considera peligroso para el catolicismo.

En vista de su pastoral, confia el *Siglo* en que el señor Pidal y Mon se apresurará á exigir del Consejo de ministros la prohibicion de todas las publicaciones condenadas por la autoridad eclesiástica.

Aun no se sabe, dice la *Epoca*, la fecha exacta de la reunion de las Córtes; pero se cree que no pasará de mediados de mayo, en cuyo caso las elecciones se harian en la última decena de abril.

Por indisposicion del Sr. D. Gabriel Rodriguez, se suspende la conferencia de esta noche en el círculo de la Union Mercantil.

Segun los datos recogidos por el Sr. Hubbard, en 1882 se publicaban en todo el mundo 34274 periódicos con una circulacion total, por salida, de 116.400010 ejemplares, y por año, de 10589.499448 ejemplares; y contando con una poblacion total de 1623.178161 habitantes, á cada uno de éstos corresponden 6'52 ejemplares por año.

La cuestion económica suscitada entre la diputacion provincial y el ayuntamiento de Bilbao se ha resuelto satisfactoriamente, por medio de un arreglo decoroso, que deja á salvo los derechos y la dignidad de ambas corporaciones.

La comision mista se reunió el mártes por la mañana, bajo la presidencia del señor gobernador civil, cuya mediacion ha sido tan eficaz, que quedaron definitivamente zanjadas todas las dificultades, dándose por terminada la cuestion.

El consejo de administracion del Banco Hipotecario ha admitido la dimision de don Alejandro Llorente del cargo de gobernador. Le sustituirá D. Cayetano Sanchez Bustillo.

Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al ex-diputado D. Alberto Camps.

Dice un periódico que muy pronto se dirigirá á los gobernadores civiles de provincia una circular recomendándoles que solo por causas muy notorias suspendan en sus funciones á los ayuntamientos y concejales.

Es posible.

En el Ateneo se mantuvo anoche una interesante discusion en la seccion de ciencias naturales. El Sr. Torres Campos negó el progreso de la medicina. Protestó el Sr. Alonso Rubio pidiendo que se llamara al orador á terreno menos agresivo y la seccion declaró con manifestaciones espresivas que allí eran libres todas las opiniones y nada habia fuera de la discusion científica. El Sr. Castelo se levantó á contestar al Sr. Torres Campos, manteniendo la alta mision y los progresos evidentes de la ciencia médica, y fué muy aplaudido. Otros señores intervinieron con análogo criterio en el debate que fué animadísimo.

El comercio de Madrid se halla muy interesado en la creacion de la aduana, ya sea central, ya internacional, porque facilitaria las transacciones mercantiles, y á la vez que el comercio, muchas familias de distintas clases sociales que se surten directamente de Francia ó de Portugal, ya en las confecciones de la moda, ya en las necesidades suntuarias de la vida.

Pocas noticias son tan bien acogidas como la de crear la aduana ó despacho de Madrid.

Ha muerto en Sagunto el síndico de aquel ayuntamiento, D. Vicente Pallares y Borcel, dueño de la finca donde fué proclamado rey de España D. Alfonso XII y de la casa en la cual se hospedó el general Martinez Campos cuando tomó la iniciativa en aquella proclamacion.

El fallecimiento del Sr. Pallares se comenta vivamente en Sagunto y en Valencia, y singularmente por los hombres políticos.

El alcalde de Villaviciosa ha sido llamado á la capital por el gobernador; se le ha pedido su dimision y la de los concejales; y como no han tenido á bien dar gusto al Sr. García Espinosa, éste les ha impuesto la consabida multa de 500 pesetas. Tampoco ha sido eficaz este procedimiento, y se les ha mandado un delegado; pero con tan mala fortuna, que del acta de visita resulta que la administracion local de Villaviciosa se ajusta estrictamente á la ley municipal.

Así lo dice el *Correo* en su nutrida seccion de *Trabajos electorales*.

Anoche telegrafiaron de Cáceres, que en el pueblo de Cabañas se habia encontrado el cadáver de la criada del cura párroco delante de la puerta de la casa del médico, muerta al parecer con arma de fuego.

En la noche del 26 fué asesinado en el pueblo de Membrio (Cáceres), Isidro Olivenza, por su convecino Bartolomé Panadero.

Comunicaron anoche de Pamplona, que á las ocho de la mañana fué puesto en capilla, en Amurrio, el reo Juan Orue.

Ayer llovió en Avila, Granada, Córdoba, Cáceres, Pamplona, Santander, Barcelona, Zamora, Salamanca y Murcia.

El *Dia* se resiste á creer que el ministro de Hacienda saque adelante sus proyectos por autorizacion, ya que incurra en falta tan grave. Es un hacendista serio, dice, que tiene convicciones y sabe razonarlas. Por consiguiente, no puede ser partidario de un método bueno para un hacendista incapaz de demostrar la bondad de sus proyectos.

En el círculo de Bellas Artes se ha variado á última hora el órden de las conferencias. La del domingo, 2 de marzo será práctica y á cargo del escritor D. Manuel del Palacio; la del Sr. Espina se celebrará el domingo inmediato.

El *Siglo Futuro* agradece profundamente el testimonio que el primado se sirve dar á sus redactores.

Y protesta de no separarse jamás de las prescripciones de la encíclica *Cum multa*, y tener en la forma de sus escritos moderacion, templanza y sobre todo caridad. Pero no la contrahecha de los impíos y sus cómplices, sino la caridad que llama error al error, herejía á la herejía, impiedad á la impiedad, descaro al descaro, escándalo al escándalo, grosero á lo grosero, asqueroso á lo asqueroso, perverso á lo perverso, y rechazar como mala peste engendros del infierno, libelos inmundos como *Las Dominicales* y *los otros periódicos prohibidos*, y los errores y acciones condenados.

Una caridad que anoche mismo le hace decir que los *mestizos* cometen «raposerias indignas, ruindades y rapacerias de mujerzuelas.»

Y llama á la *Union*, *hulanillo de papel*.

Anuncia el *Dia* que el Sr. Sagasta irá á Zaragoza y Logroño para fomentar las reuniones electorales.

Ha sido denunciado el *Progreso* por un artículo titulado «La máscara del Prado».

Ayer tarde, y bajo la presidencia del señor Fernandez de la Hoz, prosiguió de nuevo sus tareas la comision de Códigos de las provincias de Ultramar, reunida en el despacho del Sr. Suarez Vigil.

El secretario, Sr. Pons, dió cuenta del despacho ordinario, y luego se ocupó la comision de lo siguiente:

De nombrar las ponencias que han de entender en la aplicacion del juicio de desahucio al archipiélago filipino.

Y de discutir despues con gran amplitud el método y forma de los artículos del Código penal de Filipinas, relacionados con la sancion penal en materia religiosa.

La comision encargó luego á los Sres. Vida y Bravo para que, partiendo como base del Código penal de las Antillas, redacten los artículos que se han de examinar y discutir detalladamente por dicha comision en la sesion del mártes próximo.

Como pocas veces estuvo animada y brillante la última junta hebdomadaria de la real academia Española, celebrada bajo la presidencia del señor conde de Cheste, y con asistencia de los señores director general de Instruccion pública y doctor Calcaño, representante de Venezuela.

Despues del despacho ordinario, la academia acordó hacer presente al Estado los grandes y repetidos servicios prestados en la formacion del escelente diccionario etimológico de la corporacion por el Sr. D. Agustin de la Paz Bueso, individuo del cuerpo de archiveros bibliotecarios, al cual da honra y aumenta fama con la variedad y profundidad de sus conocimientos en filología y en lenguas sabias.

La academia vió despues con satisfaccion varias interesantes papeletas sobre arquitectura, redactadas por el Sr. Saavedra, y otras de botánica, del Sr. Pascual; de todas ellas, la palabra *Salvina* fué la que produjo gran polémica entre los señores académicos, que encomendaron su resolucion á la comision de etimología.

El ilustrado Sr. Calcaño dió lectura á un magnífico estudio sobre el estado del *Arte* y sobre la necesidad deque los sabios aunen todas sus fuerzas intelectuales y toda la rica biblioteca de su sabiduría para sacar al arte libre y á salvo de los errores que le cercan y le rebajan por do quiera.

El ilustrado Sr. Calcaño, tan conocido y apreciado con justicia en España ántes de ahora, y en especial desde que pronunció su brillantísimo discurso en octubre último, superó anoche en su Memoria á todo lo de él sabido. El Sr. Calcaño trata en especial de la mujer hija, esposa ó madre, y lo hace con ternura y delicadeza sin igual; pero donde rayó á mayor altura y donde arrancó de la academia un general aplauso, no fué al hacer el elogio de las glorias españolas antiguas y modernas, y aun de literatos allí presentes.

La corporacion se emocionó como pocas veces de unánime satisfaccion, y el señor conde de Cheste, en nombre de ella, dió las más cumplidas gracias al Sr. Calcaño.

La sesion se levantó á las diez.

Han sido nombrados vocales de la comision permanente de pósitos de Soria, D. Miguel Fuertes, D. Eduardo Peña, D. Ramon Lacalle, D. Benito Calahorra, D. Miguel Lucía Moreno y D. Benito Quemada.

De Santander: D. Santos Zoralla, D. Marcelino Santuola, D. Vicente Aparicio, don Emilio Alvear, D. Fernando Calderon de la Barca y D. Pedro Escalante.

De Córdoba: D. Antonio Quintana, D. Tomás Conde y Luque, D. Juan Conde Criado, D. Manuel Villa, D. Pedro Lopez Morales y marqués de Villaverde.

De Cuenca: D. José María Valsalobre, don Angel Lodares, D. Victoriano Lopez, don Luis Dominguez, D. Juan Francisco Herraiz y D. Nemesio Piñanga.

De Segovia: D. Federico de Orduña, don José María de Ochoa, D. Mariano Torre Agero, D. Estanislao Marañon, D. Manuel Guedan y D. Manuel Entero.

De Canarias: D. Juan Larroche y Sierra, D. Joaquin García Batista, D. Manuel Massieu, D. Fernando Casabuena, D. Santiago de la Rosa y D. Joaquin Estarribl.

De Castellon: D. Vicente Melia, D. Cayetano Bigué, D. Angel Grangel, D. Tomás Moragrego, D. Cárlos Ferrer y D. Nicasio Giner.

Desde la tarde de ayer hasta la madrugada de hoy, han ocurrido en Madrid los siguientes sucesos:

En la sala de quintas de la diputacion provincial le fué sustraido ayer tarde el reloj á nuestro compañero en la prensa Sr. Lozano, sin que fuera habido el tomador; en la ribera de Curtidores riñeron dos hombres, resultando uno herido de un navajazo; en la casa de socorro del distrito del Hospital le fué curado á un hombre una grave herida que se infirió en la cabeza al caerse en la calle de la Magdalena; en la de la Palma Alta, 39, 3.°, fueron robadas varias ropas; un matutero fué herido por un dependiente del resguardo en el embarcadero del Canal; en la ronda de Toledo, 4, cayó un niño á un brasero, causándose varias quemaduras; en la plaza de la Villa, riñeron un barrendero sexagenario y un jóven albañil, resultando éste herido de un palo en la cabeza; fué detenido un sujeto que, fingiéndose postulante de una hermandad, habia cobrado algunas cantidades á varios vecinos de la calle de la Gorguera; tres niños fueron detenidos en el acto de hurtar ropa blanca de un tendedero de Manzanares; y finalmente, en las doce horas últimas fueron detenidas 18 personas por escándalos y faltas leves.

Bolsin

Cuatro perpétuo:
Contado, 61'80.
Fin de mes, 61'7
Próximo, 62'00.
Operaciones.

2008 Ministerio de Cultura

Mañana, á las siete de la noche, dará una leccion oral, en el círculo de la Union Mercantil, el Sr. D. Gabriel Rodriguez sobre el tema: «El tratado de comercio hispano-inglés.»

Por el ministerio de Marina acaba de montarse un servicio meteorológico en todo el litoral de España, recibiéndose partes diarios sobre presiones medias y pronósticos del tiempo para el dia siguiente.

Este importantísimo servicio oficial viene á llenar un vacío en la estadística meteorológica.

Mañana sábado, á las nueve de la noche, dará el Sr. D. Eduardo Echegaray, en el Fomento de las Artes (Luna, 11), una conferencia pública sobre el tema «Las grandes obras de los ingenieros en la época moderna».

Al dar cuenta el *Cronista* de la sesion celebrada ayer por la junta municipal, dice que la plaza de secretario especial de la alcaldía, dotada con 7500 pesetas, se habia creado para D. Eduardo Vela. Esto no es exacto, porque dicho señor desempeña la secretaría particular del señor marqués de Bogaraya, como desempeñó tambien la del señor Martinez Brau, mientras fué éste alcalde primero interino.

CHARADA

Una *prima-tres* que tengo,
mala, *dos-una-tercera*,
me causó grande disgusto
pues rompió una *todo* entera
que tenia conservada
entre otras sobre mi mesa.

Solucion á la anterior: POZO.

Avisos útiles

Que se presente M. S. á su amigo y quedará todo arreglado.

Sigo bueno en Cáceres.—Recibí tu carta.—G.

La juventud es imprudente por su propia esencia; llena de vida y exenta de cuidados, abre los brazos á todos los placeres y los frecuenta con ahinco y locura, hasta que el organismo fatigado ó atacado por enfermedades crueles, obliga á guardar el lecho y á llevar una existencia miserable. En estos casos de debilidad general, de asqueo de alimentos, de dolores en la espina dorsal, en los riñones, flojedad en las piernas el *Vino de Chapoteaut* con peptona pépsica, está indicado como la medicacion más escelente. Fácil es comprenderlo sabiendo que contiene la carne de vaca digerida y asimilable, nutriendo sin necesidad del estómago y llevando á las obras vivas del cuerpo los elementos constitutivos necesarios á la perfecta salud.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos al 6 por 100 en metálico.

El Banco Hipotecario hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, esceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningun gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Cédulas hipotecarias.

En representacion de los préstamos realizados, el Banco emite cédulas hipotecarias. Estos títulos tienen la *garantía especial de todas las fincas hipotecadas al Banco y la subsidiaria* del capital de la sociedad. Son amortizables á la par en 50 años.

Los intereses se pagan semestralmente en 1.° de abril y 1.° de octubre en Madrid y en las capitales de provincias.

Los que deseen adquirir dichas cédulas podrán dirigirse: en Madrid, directamente á las oficinas del Banco Hipotecario, ó por medio de agente de Bolsa, y en provincias á los comisionados de dicho Banco.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 1.°

TEATRO REAL.—8 1/2.—Funcion 96 de abono.—Turno 2.° par.—Linda de Chamounix.

ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 27 ab.—T. 3.° impar.—La pata de cabra.

ZARZUELA.—De doce y media á la madrugada, gran baile de máscaras.

APOLO.—8 1/2.—T. impar.—5.° de seis.—El reloj de Lucerna (nueva).

COMEDIA.—8 1/2.—F. 14 de abono.—T. 2.° impar.—(Beneficio del actor D. Elias Aguirre).—El guapo rondeño.—Madre.—Música clásica.—Intermedios por el sesteto.

TEATRO-CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—5.° de ab.—T. impar.—(Beneficio del barítono D. Jaime Ripoll).—Rip-Rip.

VARIEDADES.—8 1/2.—La prima donna—Segundo acto.—Currivo el esquilador.—¡Hoy sale, hoy!

ESLAVA.—8 1/2.—T. 5.°—Historias y cuentos.—Segundo acto.—Un capitan de lanceros.—Política y tauromaquia.

LARA.—8 1/2.—T. 3.° par.—Los pantalones.—Moros en la costa.—Juan y Pedro.—Vestirse de largo.

MARTIN.—8 1/2.—Ida y vuelta.—Segundo acto.—Por la tremenda.—Un par de tilas.

NOVEDADES.—(Empresa Ducazcal).—8 1/2.—Los Siete Dolores de María y pasion y muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

MADRID.—8.—El adivino por fuerza.—El jazmin de oro.—Nacarina, ó la reina de las aguas.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 29

VALORES PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS. DEL 28	DEL 29
4 por 100 interior	61-90	61-85
4 por 100 esterior	61-15	61-25
3 por 100 esterior	»	»
2 por 100 esterior	»	»
Carreteras de agosto	»	»
Idem de marzo de 1855	»	»
Idem de julio	»	»
Obras públicas de 1.° de julio	»	»
Deuda del personal	»	»
Sestas partes de partic. leg.	»	»
Deuda amortizable al 4 por 100	74-55	74-50
Obligaciones sobre aduanas	»	»
Billetes H. de la Isla de Cuba	94-50	94-60
Sisas del ayuntamiento de Madrid	»	»
Obligaciones municipales	»	»
Idem empréstito municipal	»	»
Cédulas H. al 7 por 100	»	»
Idem id. al 6 por 100	102-50	»
Idem id. al 5 por 100	»	92-00
Billetes hipotecarios al 6 por 100	»	»
Bancos y sociedades de crédito		
Banco de España (publicado)	262-00	261-00
Idem id. (no publicado)	»	261-00
Idem Hipotecario	»	»
Lóndres, á 90 dias fecha	47-05	
París, á ocho dias vista	4-91	

NO OFICIAL

A las cuatro.—Renta perpétua del 4 por 100 al contado, 61-80.—Fin de mes, 61-70.—Fin próximo, 62-05.—R.

DIARIO DE AVISOS RELIGIOSOS, OFICIALES Y PARTICULARES DE MADRID.

BOLETIN RELIGIOSO.

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA 1.°.—El Angel de la Guarda, San Thicio y San Rosendo y Santas Antonina y Eudosia, mártires.

Sol: sale á las 6'34 de la mañana, y se pone á las 5'52 de la tarde.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en Atocha y se hará funcion al Santo Angel, predicando D. Miguel Molina Alonso; por la tarde salve como sabado.

En San Jerónimo se celebra al Santo Angel Custodio á espensas de los maceros de la villa, predicando el señor García Carrillo.

En San Sebastian hacen fiesta al Santo Angel los profesores y alumnos del colegio del mismo título, siendo orador D. José Joaquin Montalban.

En San Millan empieza al anochecer la novena-mision que darán los PP. Genover y Garin, del corazon de María.

En San Antonio del Prado principia á las cinco y media de la tarde la de la Saleta y predicará D. Sebastian Ustara.

En San Juan de Dios, sigue la novena de Jesús del Perdon y dirá el sermon al anochecer D. Francisco Bocos.

En San Luis, continúan las anuales misiones.

En el Buen Suceso, concluyen los ejercicios de la asociacion Teresiana, y será orador el P. Gavin.

En los Donados principian los anuales misereres por la tarde siendo orador el rector.

En Nuestra Señora de Gracia por la noche el señor Ballesteros.

En el Cristo de S. Ginés, será orador D. Ramon Garmendi.

La misa y oficio divino en honor de los Santos Angeles Custodios.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa María, del Consuelo en San Luis, de la Blanca en San Sebastian.

AVISOS OFICIALES

AYUNT. DE MADRID

Arbitrio sobre toda clase de ganado de lujo.—La falta de relacion que se advierte entre el ganado inscrito en la matrícula como de lujo, y el número considerable de carruajes de dicha clase que circulan por la poblacion, prueban evidentemente que por desconocimiento de las formalidades prevenidas ó acaso por razones de otra índole existe una gran ocultacion que viene en perjuicio de los fondos municipales.

Para corregir el abuso en donde se encuentre y hacer conocer en general la necesidad en que están los propietarios de ganado de satisfacer el árbitrio impuesto por tal concepto, el Excmo. Sr. Alcalde ha dispuesto que desde el 25 de febrero actual se repartan á domicilio en todos aquellos locales que consenten ganado caballar ó mular, relaciones impresas que habrán de suscribir los propietarios ó representantes de los dueños del citado ganado, á fin de legalizar su situacion los que poseyeren aquel sin tenerle matriculado y rectificar la matrícula existente.

A este objeto se practicará oportunamente por los dependientes municipales, al tiempo de recoger los impresos, una comprobacion entre el ganado inscrito y el existente en el local, quedando en la obligacion de facilitar aquella los dueños respectivos, no poniendo obstáculos que impidan la rectificacion á los encargados de hacerla.

La inscripcion tendrá lugar desde la fecha indicada hasta el 15 de abril próximo, en que definitivamente se cerrará el plazo, quedando sujetos á la penalidad que marcan las bases aquellos que aparezcan, pasado el término que se fija, sin tener presentada relacion del ganado de su propiedad.

Si algun particular no recibiera los mencionados impresos, podrá desde luego reclamarlos en las oficinas centrales de esta villa, seccion de ingresos, ó en las tenencias de alcaldía de sus respectivos distritos.

Todo lo que para la mejor inteligencia del público se anuncia, de conformidad con lo dispuesto por el excelentísimo señor alcalde.

Madrid, 25 de febrero de 1884.—El secretario, Enrique Fernandez.

BANCO DE ESPAÑA

El consejo de gobierno ha acordado que desde el dia 3 de marzo próximo se admitan á descuento en Madrid y sucursales los cupones de títulos de la deuda perpétua interior, vencimiento de 1.° de abril inmediato, al tipo de 4 1/2 por 100, y los de la deuda amortizable y títulos amortizados á razon de 5 por 100 anual.

Madrid 28 de febrero de 1884.—El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

CAJA GL. DE ULTRAMAR

El dia 1.° de marzo próximo dará principio por esta caja el pago de asignaciones de señores jefes, oficiales y tropa de los ejércitos de Ultramar en los dias que á continuacion se espresan, de doce de la mañana á tres y media de la tarde, correspondiente al mes actual:

Dia 1.° de marzo.—Letras A, B, C, D, E y F.

Dia 3 de idem.—Letras G, H, I, J, L, Ll, M y N.

Dia 4 de idem.—Letras O, P, Q, R, S, T, U, V y Z.

Dia 5 de idem.—Incidencias.

Madrid 28 de febrero de 1884.—El general director, de O. de S. E., el brigadier secretario, Miguel Tuero.

FUNCIONES RELIGIOSAS.

Designada la iglesia del oratorio del Caballero de Gracia por el ilustrísimo señor obispo auxiliar para dar conferencias morales solamente á hombres, á las cinco de la tarde, en los domingos de la presente cuaresma, se avisa á los señores congregantes y demás fieles que los ejercicios de costumbre que se celebran los domingos en dicho oratorio darán principio á las tres y media de la tarde.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia para mañana: escelentísimo señor brigadier D. Joaquin Marin.—Servicio para el 1.° de marzo.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de parada: señor comandante de Baleares D. Luis de Santiago.—Guardia del real Palacio: Ciudad Rodrigo, con su charanga, cuarta seccion del 1.° Montado y 22 caballos de la Princesa.—Jefe de dia: señor comandante de Manila, don Faustino Gutierrez.—Presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel de Ciudad-Rodrigo, D. Ricardo Alonso.—Visita de hospital: Baleares, sétimo capitan.—Reconocimiento de provisiones: Princesa, tercer capitan.—Oficial y sargento de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia: 1.° de Garellano.

El general gobernador, Pedro Zea.

MONTE DE PIEDAD.

El despacho auxiliar núm. 6 del Monte de Piedad, que se halla establecido en la calle del Calvario, se traslada á la de Lavapiés, 50. Con este motivo no estará abierto el domingo próximo.

MERCADO DE MADRID

De los partes remitidos por la administracion principal de Mataderos públicos, Intervencion del mercado de granos y Visita de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumos en el dia 27 de febrero los siguientes:

Carne de vaca, 1'60 á 2'00 pts. kilógramo.—Carnero 1'60 á 2'00.—Ternera, 1'50 á 5'00.—Cordero, 0'00 á 0'00.—Ovejas, de 1'20 á 1'30.—Despojos de cerdo, 1'00 á 1'20.—Tocino añejo, 2'10 á 2'20.—Fresco, 2'00 á 0'00.—En canal, 1'80 á 1'80.—Lomo, 2'50 á 3'00.—Jamon, 3'00 á 4'00.—Pan, 0'40 á 0'50.—Garbanzos, 0'70 á 1'60.—Judias, 0'66 á 0'80.—Arroz, 0'70 á 0'80.—Lentejas, 0'54 á '80.—

REVISTA DE COMISARIO.

La revista de comisario del próximo mes de marzo la pasarán las clases militares que no forman cuerpo en el órden que se espresa:

Los señores jefes y oficiales en comision activa del servicio, los dias 1 y 3 de doce á cuatro de la tarde, y los caballeros pensionistas de las cruces de San Hermenegildo y San Fernando, los dias 3 y 4 á las mismas horas que los anteriores y ante el comisario de guerra D. Manuel Pugnaire en la intendencia militar del distrito sita en la calle del Barquillo.

Los transeuntes de todas clases y partidas sueltas, los dias 1, 3 y 4 de doce á cuatro de la tarde ante el comisario de guerra D. Isidro de Soto y en el mismo local.

Los señores jefes y oficiales y sus asimilados en situacion de reemplazo, la pasarán el dia 1.° los jefes, el dia 3 los capitanes y el dia 4 los subalternos, de doce á cuatro de la tarde, ante el comisario de guerra D. José Perez Sáffores y en el hospital Militar de esta plaza.

Todos los señores jefes y oficiales de las situaciones enumeradas, tendrán presentes las prevenciones siguientes:

1.° Los que se hallen en esta plaza desempeñando comisiones del servicio, deberán hacer visar los justificantes por los señores secretarios de las direcciones á que correspondan.

2.° Los que disfruten licencia ó próroga por enfermo ó por asuntos propios, espresarán en los justificantes la R. O. por que les fué concedida y meses que llevan disfrutándola.

3.° Los que se encuentran en las dos situaciones anteriores, como tambien los que pasen la primera revista de reemplazo, deberán precisamente presentar á los señores jefes de canton los justificantes para que los autoricen, los dias 1.°, 3 y 4, de doce á cuatro de la tarde.

4.° Los oficiales encargados de transeuntes de tropa presentarán el dia 5, á las once de la mañana, en la seccion primera de este gobierno, los justificantes para la debida autorizacion.

5.° Los que estén enfermos, y en la imposibilidad de concurrir personalmente al acto de la revista, ó de incorporarse á sus destinos, los que tengan que verificarlo, oficiarán el dia 1.° esta circunstancia al jefe de canton, espresando las señas de sus domicilios, á fin de ordenar el reconocimiento facultativo oportuno.

6.° Para el debido conocimiento de los interesados, y su más exacto cumplimiento, se recuerda que, con arreglo á lo prevenido en la R. O. de 29 de marzo de 1878, no se admitirán justificantes despues del dia 5.

7.° Los señores jefes y oficiales se presentarán en traje de uniforme.

Lo que se hace público por medio de los diarios para conocimiento de las clases.

Madrid 28 de febrero de 1884.—De O. de S. E., el teniente coronel secretario, Eduardo Manera.

AVISOS PARTICULARES

NODRIZAS.—SIEMPRE DISPONIBLES.—Jardines, 14, pral.

ALMONEDA DE MUEBLES, SILLERIAS y armarios de luna. Puebla, 4, bajo izquierda.

REUMA, PARALISIS *gota, dolores nerviosos.* Los alivia en el *acto* y cura el *Bálsamo Dabay*, 14 rs. frasco. Mayor, 41, y principales boticas. Lo remite en 20 rs. el Dr. Abad, Pacífico, 15, Madrid. Consulta, 2 á 5.

PILDORAS DEPURATIVAS DEL DOCTOR GARCIA. Curan los males de estómago en sus múltiples formas segun lo atestiguan 80 mil curados. Droguería de Perez, Hortaleza, 24; botica de Hernandez, Mayor 27.

IMPOTENCIA debilidad y esterilidad. La curan las célebres píldoras tónico-genitales del doctor Morales. Carretas, 39, y principales farmacias.

CENTRO DE NODRIZAS. DOCTOR Clemente. Infantas, 25, segundo.

UNA SEÑORA SOLA CEDE A UN caballero gabinete y alcoba. Darán razon calle del Cármen, número 21, relojería de Blanco.

SE VENDEN O CAMBIAN DOS inuebles antiguos, por otros objetos. San Cárlos, 17, 4.° dcha. 4

DINERO DIRECTO sin comision, á las clases pasivas, ferro-carriles y facultativas. Rebaja en las liquidaciones. Estrella, 5, pral. izquierda.

SE CONSTRUYEN PUERTAS desde 10 pesetas, y persianas de librillo desde 35 pesetas hueco. Calle del Aguila, 24.

DINERO SOBRE SUELDOS, HIPOteca de fincas y otras garantías. Jardines, 14, pral.

CALZADOS BARATISIMOS. ATOcha, 65. Se traspasa el local.

ALMONEDA. Muebles y sillerías. Colgaduras y pasamanería. LUNA, 29, BAJO.

ALMONEDA DE MUEBLES DE UN título. San Bernardo, 7, 2.°

VENTA DE CASAS EN ESTA CAPital: una de 17000 duros, otra de 9000 id. y otra de 6000 id. Jardines, 14, pral.

SE TRASPASA UN CAFE, SITIO céntrico. Informarán Fucar, 20, pral. dcha. 4

COCHES de todas clases, nuevos y usados. Mendizábal, 37.

MONTE-PIO FACULTATIVO. El 2 de marzo á la una de la tarde se reune la junta general en la calle de Cedaceros, 13, bajo, para los efectos de reglamento.

Madrid 27 de febrero de 1884.—El presidente, W. A. Manzaneque.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO. Doble magnesia incalcárea, antibiliosa y efervescente preparada por R. HERNANDEZ. Usada como esplica la instruccion, se combaten las gastralgias otras afecciones del estómago.—Precio, 6 y 10 rs. frasco. Madrid, farmacia de R. Hernandez, Mayor, 27 y 29.—Alicante, Mayor, 22.

EN SITIO DE PRIMERA. SE VENDE UN SOLAR DE 26000 PIES. Informes: Casa gestora de negocios, Preciados, 29. MADRID.

MÁSCARAS. Los trajes, capuchones y caretas más nuevos y más elegantes, son sin disputa los de *SERRA*. Véase su gran esposicion. 15, CABALLERO DE GRACIA—15.

ALEMAN, INGLES, FRANCES. Tudescos, 39, 2.° dcha.

HABITACIONES DECENTES. CLAvel, 9, ultramarinos.

SE CEDEN HABITACIONES CON asistencia á sin ella. Espíritu Santo, 6, 3.° izqda. 4

CASA EN VENTA.—EL DIA 10 DE marzo próximo, de 2 á 5 de su tarde, ante el notario Sr. Perez Alonso, Bordadores, 7, se enajena en subasta estrajudicial la casa Costanilla de la Veterinaria, n.° 4, bajo el pliego de condiciones que con los títulos están de manifiesto en dicha notaría. 1

SE DESEA UNA COSTURERA PAra casa, que sepa coser bien en blanco y á la máquina. Calle de Alcalá, 80, segundo.

ALMONEDA SOLO CUATRO DIAS, por ausencia, de muebles de lujo, piano, sillería bordada, alfombras, vagillas, lámparas y varios objetos. Libertad, 23, bajo dcha.

SE VENDE UN FAMILIAR DE seis asientos, cuadrado, en 5000 reales, una berlina estranjera de un cristal en 6000 y un clárens cuadrado en 7000. Ballesta, 18, cochera.

SE CEDE GABINETE Y ALCOBA, Jacometrezo, 48, portería, darán razon. 4

AMA PARA CASA DE LOS PAdres. Acuerdo, 10, piso 2.° número 17.

AMA PARA SU CASA. DUQUE DE Alba, núm. 9, pral. interior. 1

AMA DE CRIA PARA SU CASA. Calle del Cisne, n.°. 5, cuarto 3.°

SE NECESITAN OFICIALES DE Diamantista. Abada, 21, 3.° 1

AMA DE GOBIERNO: DESEA COlocarse con un caballero solo. Montera, 40, piso 4.°

PERDIDA DE UNA PERRA RAbona, color canela. Se gratificará al que la presente Duque de Osuna, núm. 4.

SE VENDE UNA COTORRA MUY buena, que habla mucho. Fomento, 20, 2.° 1

OCASION. Preciosos 12 caballos han llegado de Andalucía, de montura, tiro y silla. Se venden, Mediodía Grande, 16.

AMA SECA. SOMBRERERIA, 12, casa de vacas. 1

AMA PARA SU CASA. PLAZUEla de la Morería, 7, portería darán razon. 1

TEATRO REAL.—SE CEDEN DOS butacas, á 1.° impar. Plaza de Santa Ana, 5, bastonería.

AMA DE CRIA PARA SU CASA. Callejon del Mellizo, 4 dpd., 2.°

SE CEDEN DOS GABINETES CON ó sin asistencia. Minas, 10, tda.

POR AUSENCIA, SE TRASPASA un café, sitio céntrico. Gato 6, 3.°

PASAR A VERLA. POR RETIRARse su dueño se traspasa una hollería con horno y enseres, buen sitio para poner confitería. Fuencarral, 138, razon.

PERDIDA DE UNA PULSERA DE pelo con un broche dorado con las iniciales J. C. en la tarde del martes 26, desde la Cibeles al Obelisco por el paseo de la derecha. Es recuerdo de familia. Darán más señas y gratificacion en la calle de Columela, 3, segundo izqda.

SARGENTO LICENCIADO DEL Ejército, con buenos informes, desea colocacion cualquiera. Montera, 6, cuarto derecha. 1

SE ENSEÑA LATIN Y CASTELlano, retórica y poética y aritmética, devolviendo los honorarios al que no quede satisfecho. Razon en la biblioteca de la universidad Central, de diez á tres.

LA PERSONA QUE AL ANOCHEcer del 19 corriente, en la estacion ó anden del ferro-carril del Mediodía, á la salida del tren correo para Zaragoza, hubiese hallado una bolsa limosnera de señora, conteniendo varias alhajas y llaves y tenga la voluntad de restituirlas al jefe del hotel de París, además de las gracias se le dará una buena gratificacion.

PERDIDO. Un brazalete de oro forma de cuerda, con bola de granate, ayer entre la plaza de Colon y el número 25, paseo de la Castellana, donde se darán más señas y gratificacion en el segundo izquierda.

PERDIDA DE UNA PULSERA DE oro con esmeraldas y perlas en un coche de plaza, en la noche del 27, desde la calle de las Salesas al Real. La persona que la haya encontrado la entregará en la calle del Almirante, 12, 2.° izquierda, donde se le gratificará.

SE VENDE BERLINA, CORTE CUAdrado, seminueva y guarniciones de tronco y limonera. Caños, 6, cochera. 1

PROVINCIA DE VALLADOLID partido judicial de Valoria. Se vende un coto cercado, sito en término de Cuvillas. Informarán Rey Francisco, 11, bajo.

PERRO TERRANOVA, DOS NARIces, perdido el lúnes. Alcalá 60, se gratificará. 1

PERSONA CON BUENAS REFErencias, desea colocarse de ama de gobierno ó dama de compañía. Carrera de San Jerónimo, número 10, portería.

ALEMAN, JOVEN, HABLANDO cuatro idiomas, desea colocarse. Julian, 92, calle del Amparo. 1

SE CEDE SALA Y ALCOBA. ADUAna, 8, 2.° 1

ALMONEDA DE TODO EL MOBIliario de casa. San Onofre 3, pl.

UN CABALLERO CON GARANTIA suficiente, desea ocuparse alguna horas diarias. Informarán academia del señor Ayuso, Corredera Baja, 11, pral. 1

JOYAS. Gran surtido y muy baratas. EL CÉFIRO MONTERA, 24.

PARTICULAR, ELEGANTE SALA y gabinete. Clavel, 4, 2.° dcha.

BORDADO.—SE DAN LECCIONES á domicilio y en casa. Calatrava, 2, 4 pral. 1

EN LA GUINDALERA SE VENDE un solar de 4000 piés. Informarán Duque de Alba, 6 y 8, portería.

✝

LA SEÑORA

DOÑA MARIA ANA VELAZQUEZ Y FERNANDEZ

VIUDA DEL SEÑOR DON ROBUSTIANO ROADA

HA FALLECIDO EL DIA 28 DE FEBRERO DE 1884

R. I. P.

Sus hermanos políticos, sobrinos, parientes y testamentarios, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y concurrir al funeral de cuerpo presente que ha de celebrarse en la iglesia parroquial de San Sebastian, el sábado 1.° de marzo, á las diez de la mañana, y acto continuo á la conduccion del cadáver al cementerio de la sacramental de San Nicolás, en lo que recibirán especial merced.

No se reparten esquelas.
El duelo se despide en el cementerio.

✝

El señor

DON EUGENIO TOGEDO Y TERENSE ha fallecido á las siete de la mañana de hoy 29 de febrero de 1884.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Faustina Martinez; sus hijos, sus hermanos, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar á las diez de la mañana del 1.° de marzo, desde la casa mortuoria, calle del Barco, 9 triplicado, al cementerio de la Sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

✝

EL SEÑOR

D. EDUARDO INFANTE Y OLIVARES,

jefe del registro general del ministerio de la Gobernacion, ha fallecido á las diez y media de la noche del 28 del corriente.

R. I. P.

El Excmo. Sr. Ministro, jefes, su viuda, hermanos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion de cadáver que tendrá lugar el sábado 1.° de marzo, á las 10 de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Ventura Rodriguez, núm. 6 duplicado, al cementerio general del Sur.

✝

Octavo aniversario.

EL SEÑOR

D. JOSÉ RUIZ DE PERELLÓ

falleció el dia 1.° de marzo de 1876.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el 1.° de marzo de este año en la iglesia de Jesus Nazareno y San Ignacio de Loyola, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

En esta última iglesia estará S. D. M. manifiesto desde las ocho de la mañana hasta las doce.

✝

D. O. M.

DON FRANCISCO JOSÉ DE LA GÁNDARA Y RODRIGUEZ

CABALLERO DE LA ÓRDEN DE SAN FERNANDO, BENEMÉRITO DE LA PÁTRIA Y JEFE HONORARIO DE NEGOCIADO DE HACIENDA PÚBLICA

FALLECIÓ EL DIA 22 DE FEBRERO DE 1884.

R. I. P.

Su viuda D.ª Justa Baldor Iturralde; sus hijos D.ª Francisca y D. Eliseo; hermanos, hermanos políticos, tios, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos que por olvido no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará el sábado 1.° de marzo, á las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de San Martin, en cuyo dia se aplicarán tambien por su alma todas las misas que se celebren en la espresada iglesia.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo se ha servido conceder cien dias de indulgencia á todos los fieles de esta diócesis por cada misa que oyeren, sagrada comunion que aplicaren y estacion ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma del finado, rogando al Señor por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

El duelo se despide en la iglesia.

LA PRIMERA DE CASTILLA LA VIEJA. Gran tejería mecánica de Eloy Sillió, Valladolid. Teja plana y curva, ladrillo hueco y prensado y toda clase de objetos cerámicos, de elegante construccion y primera calidad. Representante en esta córte Ricardo Gonzalez Gil, Alcalá 4, 3.° derecha.

GASPAR, EDITORES. 4, PRÍNCIPE, 4, MADRID. OBRA NUEVA DE JULIO VERNE. EL RAYO VERDE (PRIMERA PARTE). UNA PESETA EN TODA ESPAÑA

NO PADEZCAN TOS. Tomen las Pastillas del Dr. Andreu, de Barcelona, y se la quitarán al momento. Es el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce. Casi siempre desaparece la tos por completo antes de concluir la primera caja. Vale 8 reales en las buenas boticas.

DENTISTA.—ALCALÁ 45. Antigua casa del Dr. Mac-Keean. Dentaduras americanas completas especiales, desde 25 duros en adelante. Grificaciones, empastaduras y estracciones, se practican tanto de dia como de noche, al mismo precio. Primero y único gabinete de dentista en Madrid, iluminado con luz eléctrica. OPERACIONES GARANTIZADAS.

✝

Sétimo aniversario

El señor

D. FELIPE REY DE LA TORRE

falleció el 1.° de marzo de 1877.

Todas las misas que se celebren el 1.° de marzo en San Ginés será aplicadas por el alma de dicho señor.

Sus hermanos doña Bernardo, doña Jacinta y doña Isabel, hermanos políticos, tio y sobrinos ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

✝

Tercer aniversario

EL SEÑOR

DON JUAN SANTIBAÑEZ Y GURTLER

falleció en Valladolid el 1.° de marzo de 1881

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el 1.° de marzo en la iglesia de la Encarnacion por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su hermana, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

✝

EL SEÑOR

DON JOSÉ PERA Y ROY,

coronel de Ingenieros,

ha fallecido el dia 20 de febrero de 1884.

Su madre, hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Las cinco primeras misas que durante seis dias se celebren en el Colegio de Niñas de Leganés, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Darán principio el 29 de febrero.

R. I. P.

✝

QUINTO ANIVERSARIO.

EL EXCMO. SEÑOR

DON MIGUEL BOSCH Y JULIÁ,

ingeniero jefe de primera clase del cuerpo de Montes, falleció el 1.° de marzo de 1879

Todas las misas que se celebren mañana 1.° de marzo en la parroquia de San Luis é iglesia de San Antonio del Prado por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el descanso del alma de dicho señor.

Su familia ruega á sus amigos le encomienden á Dios.

LUMBRE PARA BRASERO sin tufo: orujo aceituna quemado. Mayor, 106, cacharrería.

SE PIDEN HABITACIONES A MUEbladas, casa particular. Soldado, 6, 2.° 1

HUESPEDES A 8 RS. SAN CARlos, 4, pral. izqda. 4

2008 Ministerio de Cultura